



**NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS  
CONSOLIDADOS DE GENERAL DE SEGUROS, S. A. B.,  
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO DE 2011.**

Las disposiciones de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas establecen que las notas de revelación y las notas de revelación de información adicional de los estados financieros, deben ser presentadas al Consejo de Administración de las Instituciones y en su caso aprobadas por este órgano.

En virtud de lo anterior se adjuntan los textos correspondientes a dichas notas, los cuales una vez aprobados se publicarán en forma conjunta con los Estados Financieros, a través de la página de internet de la Compañía.

## ÍNDICE

### PRIMER APARTADO

#### NOTAS DE REVELACIÓN A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	PAG.
<b>PORTADA</b>		1
<b>ÍNDICE</b>	<b>PRIMER APARTADO</b>	2
<b>ÍNDICE</b>	<b>SEGUNDO APARTADO</b>	3
<b>NOTA DE REVELACIÓN 4</b>		
<b>INVERSIONES</b>		
Disposición 14.3.9	Productos derivados.	4
Disposición 14.3.10	Monto de disponibilidades.	4
Disposición 14.3.11	Restricción de disponibilidades.	4
<b>NOTA DE REVELACIÓN 7</b>		
<b>VALUACIÓN DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL</b>		
Disposición 14.3.17	Supuestos de la valuación de Activos, Pasivos y Capital.	4
Disposición 14.3.18	Categorías de inversiones.	6
Disposición 14.3.19	Asuntos pendientes que modifiquen la valuación de Activos, Pasivos y Capital.	7
<b>NOTA DE REVELACIÓN 8</b>		
<b>REASEGURO FINANCIERO</b>		
Disposición 14.3.23	Reaseguro Financiero.	7
<b>NOTA DE REVELACIÓN 11</b>		
<b>PASIVOS LABORALES</b>		
Disposición 14.3.26	Pasivos laborales.	7
<b>NOTA DE REVELACIÓN 13</b>		
<b>CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO FINANCIERO</b>		
Disposición 14.3.30	Arrendamiento financiero.	10
<b>NOTA DE REVELACIÓN 14</b>		
<b>EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO</b>		
Disposición 14.3.31	Emisión de obligaciones.	10
<b>OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN</b>		
Disposición 14.3.32	Actividades interrumpidas.	10
Disposición 14.3.34	Eventos posteriores al cierre.	10

## SEGUNDO APARTADO

### NOTAS DE REVELACIÓN DE INFORMACIÓN ADICIONAL A LOS ESTADOS FINANCIEROS.

DESCRIPCIÓN	CONTENIDO	PAG.
<b>NOTA DE REVELACIÓN 1</b>		
<b>OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS</b>		
Disposición 14.3.3	Operaciones y ramos autorizados.	11
<b>NOTA DE REVELACIÓN 2</b>		
<b>POLÍTICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO</b>		
Disposición 14.3.4	Políticas de administración y Gobierno Corporativo.	11
<b>NOTA DE REVELACIÓN 3</b>		
<b>INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO</b>		
Disposición 14.3.5	Información estadística y desempeño técnico.	20
Disposición 14.3.6	Primas y pólizas emitidas.	20
<b>NOTA DE REVELACIÓN 4</b>		
<b>INVERSIONES</b>		
Disposición 14.3.7	Portafolio de inversiones.	30
Disposición 14.3.8	Detalle de las inversiones.	31
<b>NOTA DE REVELACIÓN 5</b>		
<b>DEUDORES</b>		
Disposición 14.3.12	Composición del deudor por prima.	32
Disposición 14.3.13	Otro tipo de deudores.	33
<b>NOTA DE REVELACIÓN 6</b>		
<b>RESERVAS TÉCNICAS</b>		
Disposición 14.3.14	Índice de insuficiencia de la Rva. de riesgos en curso.	33
Disposición 14.3.15	Reservas técnicas especiales.	34
Disposición 14.3.16	Resultados del triángulo de siniestros por ramo.	34
<b>NOTA DE REVELACIÓN 8</b>		
<b>REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO</b>		
Disposición 14.3.20	Objetivos y políticas de reaseguro.	39
Disposición 14.3.21	Contratos que pudieron reducir cualquier pérdida.	48
Disposición 14.3.22	Integración del saldo de la cuenta de reaseguro.	49
<b>NOTA DE REVELACIÓN 9</b>		
<b>MARGEN DE SOLVENCIA</b>		
Disposición 14.3.24	Requerimiento de Capital Mínimo de Garantía.	51
<b>NOTA DE REVELACIÓN 10</b>		
<b>COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS</b>		
Disposición 14.3.25	Cobertura de requerimientos estatutarios	51
<b>NOTA DE REVELACIÓN 12</b>		
<b>ADMINISTRACION DE RIESGOS</b>		
Disposición 14.3.27	Políticas de administración de riesgos y controles.	52
Disposición 14.3.28	Medidas adoptadas para medición y admón. de riesgos.	54
Disposición 14.3.29	Concentración de cúmulos de riesgos técnicos.	58
<b>OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN</b>		
Disposición 14.3.33		66
	Comisiones Contingentes	66
Disposición 14.3.39	Emisión Anticipada	67

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**  
**Notas de Revelación a los Estados Financieros**  
**correspondientes al ejercicio de 2011.**

**(PRIMER APARTADO)**

**Disposición 14.3.9**

La Institución no opera con productos derivados, por lo tanto no cuenta con políticas de administración y cobertura de riesgo en productos derivados, además no tiene instrumentos de productos derivados con el fin de cobertura, ni contratos de futuros por valor subyacente y no mantiene posición en productos derivados.

**Disposición 14.3.10**

Con respecto a los activos disponibles, como son caja y bancos, la Institución mantiene disponibles al 31 de diciembre de 2011 el 1.0 % aproximadamente sobre el total de las inversiones, por lo cual se considera que no son relevantes los saldos de estas cuentas.

**Disposición 14.3.11**

Los activos de la Institución se encuentran libres de cualquier gravamen y no están sujetos a embargos. Es importante mencionar que \$36'171,928.65 (Treinta y seis millones ciento setenta y un mil novecientos veintiocho pesos 65/100 M.N.), corresponden a inversiones en contratos de depósitos específicos que respaldan las reservas ordenadas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros; y un monto de \$16,000,000.00 (Dieciséis millones de pesos 00/100 M.N.) que corresponden al superávit por reevaluación de Inmuebles los cuales están capitalizados.

**NOTA DE REVELACIÓN 7**  
**VALUACION DE ACTIVOS, PASIVOS Y CAPITAL**

**Disposición 14.3.17**

I) Características de las metodologías de la valuación de activos, pasivos y capital.

En términos generales, los activos se registran a su costo de adquisición, y siendo que en el caso de inmuebles se valúan cada dos años mediante avalúos, y los valores de renta variable y los valores de renta fija se valúan con base a los precios de mercado que emite el Proveedor de Precios (PIP).

Al 31 de diciembre de 2011 se les practicaron avalúos a los Inmuebles de la Institución siendo que la diferencia entre el valor comercial determinado en dichos avalúos y el último valor en libros es registrado como un superávit por valuación de inmuebles, que representa un incremento en el valor de los activos contra, una ganancia de capital.

Por lo que corresponde al incremento por valuación de valores, catalogados en: títulos de deuda para financiar la operación en moneda nacional y en moneda americana, así como en los títulos de capital para financiar la operación, son registrados tomando como base los precios de mercado dados a conocer por una empresa independiente autorizada, denominada "proveedor de precios" (PIP), los títulos de capital catalogados como disponibles para su venta permanentes o temporales se valúan de acuerdo a sus estados financieros y se reconocen por el

método de participación. Lo anteriormente citado es de acuerdo a los criterios y disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas mediante la Circular Única, capítulo 12.2. La cual establece criterios contables y de valuación aplicables a disponibilidades, instrumentos financieros, reportos, préstamos en valores y cuentas liquidadoras.

El pasivo está dividido básicamente en reservas técnicas y otros pasivos. Por lo que corresponde a las reservas técnicas, la Institución utilizó los métodos para la valuación de reservas técnicas registrados ante la CNSF, los cuales se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros capítulo 7.

Los supuestos utilizados en las metodologías antes mencionadas, fueron determinados de la siguiente manera:

Para el cálculo de la Reserva de Riesgos en Curso se utiliza la metodología denominada ICX la cual considera la estadística histórica de los últimos 6 años.

Para el cálculo de la RRC de los riesgos catastróficos de TEV y FH se utiliza los sistemas autorizados por la CNSF que se apegan a las disposiciones contenidas en la Circular Única de Seguros capítulo 7.

Y para la Reserva de los Siniestros Ocurridos y No Reportados y los Gastos de Ajuste Asignados al Siniestro se utiliza la metodología denominada "Staner-Buhlman" la cual considera según la naturaleza de la masa estadística del ramo la experiencia de los últimos 2 ó 3 años.

Por último el cálculo de las reservas especiales se apega a lo descrito en la normativa vigente.

II) Los principales factores empleados en los ajustes del valor de los activos son los siguientes:

Inmueble = Valor de los avalúos al 31 de Diciembre de 2011  
 Mobiliario y equipo = INPC (Hasta el 31 de diciembre 2007)  
 Otros conceptos por amortizar = INPC (Hasta el 31 de diciembre 2007)  
 Inversiones en valores = (Valuación de Proveedor de Precios)  
 Reservas técnicas = Métodos de valuación de conformidad con las disposiciones de la CNSF.

La integración del capital social es la siguiente:

	Miles de Pesos	
	HISTORICO	REEXPRESADO
<b>Capital Social</b>	\$ 250,000	\$ 425,749
<b>Capital no Suscrito</b>	47,500	53,465
<b>Capital Pagado</b>	\$ 202,500	\$ 372,284
<b>Capitalización del Superávit por Valuación de Inmuebles</b>	\$ 16,000	\$ 16,000

El capital pagado incluye la capitalización de superávit de inmuebles por \$16'000,000.00 moneda nacional.

III) Supuestos de Inflación y Tipos de Cambio.

La valuación de las cuentas de activos y pasivos en dólares para efectos de consolidar cifras en la elaboración de los estados financieros, se realizó con el tipo de cambio del cierre de cada año, el cual fue de \$ 12.3496 y 13.9476 pesos por dólar para 2010 y 2011 respectivamente.

Para efectos de calcular los productos financieros de las reservas catastróficas se utilizaron las siguientes tasas:

MES	CETES A 28 DIAS PROMEDIO MENSUAL	TASA LIBOR RVAS. CAT. Y ESP. EN DOLARES.	T.C. DE CIERRE MENSUAL DEL AÑO 2011.
ENERO	0.3492	0.0217	12.1519
FEBRERO	0.3367	0.0219	12.1062
MARZO	0.3542	0.0212	11.9084
ABRIL	0.3575	0.0185	11.5278
MAYO	0.3583	0.0166	11.5780
JUNIO	0.3650	0.0156	11.7230
JULIO	0.3483	0.0155	11.7425
AGOSTO	0.3383	0.0175	12.3480
SEPTIEMBRE	0.3508	0.0192	13.7994
OCTUBRE	0.3633	0.0203	13.1802
NOVIEMBRE	0.3625	0.0211	13.6100
DICIEMBRE	0.3617	0.0236	13.9476

IV) Supuestos de siniestralidad y severidad utilizados.

La aseguradora utilizó sus propios patrones observados de siniestralidad y severidad en todas las operaciones y ramos a excepción de vida.

V) Las fuentes de información utilizadas.

- Diario Oficial de la Federación publicaciones del Banco de México de éste se toma el tipo de cambio de dólares.

- Proveedor Integral de Precios S. A. de C.V. boletines informativos.

### Disposición 14.3.18

Información correspondiente a cada una de las categorías de las inversiones en instrumentos financieros.

I.- Información acerca de la naturaleza de cada una de las categorías de los títulos.

En las categorías de las inversiones referentes a los títulos de deuda para financiar la operación y a los títulos de capital para financiar la operación éstas se tomaron en posición con la intención de cubrir siniestros y gastos de operación, los valores gubernamentales en dólares se clasificaron en títulos para conservar a vencimiento los cuales se adquirieron sin menoscabo de nuestra liquidez.

II.- Información acerca de la composición de cada una de las categorías por tipo de instrumento indicando los principales riesgos asociados a los mismos.

Las inversiones en Valores Gubernamentales, en Moneda Extranjera, Udis (unidades de inversión) y en Moneda Nacional, así como las inversiones en dólares en Certificados de Depósito, se tiene un riesgo nulo de crédito ya que todos son valores emitidos y respaldados por el Gobierno Federal. Estos valores y las acciones tienen un riesgo de mercado el cual se comenta en el capítulo de Administración de Riesgos Financieros en las Notas de Revelación de Información Adicional.

III.- Información acerca de los plazos de cada tipo de inversión.

Por política de la Compañía los valores gubernamentales en Moneda Nacional, se afectan a corto plazo, los valores en mercado de capitales (acciones), se catalogan de conformidad a su bursatilidad indicada por la Bolsa Mexicana de Valores en corto y largo plazo. Los valores en

Moneda Americana como los Certificados de depósito de Nafinsa, se afectan a corto plazo y los Bonos gubernamentales a corto y largo plazo.

IV.- Esta Institución no opera instrumentos de deuda no cotizados.

V.- No se realizaron en el ejercicio transferencias de títulos entre categorías.

VI.- Cabe mencionar que la valuación de la cartera accionaria en el ejercicio de 2011 tuvo una disminución de \$132'258,227, debido a que se vendieron acciones de dicho portafolio, mismas que generaron una utilidad de \$185'297,681.31 y que la diferencia corresponde a la ganancia que tuvieron las otras acciones derivado del comportamiento positivo que mostró el IPyC en la Bolsa Mexicana de Valores durante 2011.

### **Disposición 14.3.19**

A la fecha no se tienen asuntos pendientes de resolución que pudieran originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital reportados.

Sin embargo, cabe mencionar que de acuerdo con la Circular Modificatoria 56/11, criterios contables, publicado el pasado 28 de Diciembre de 2011, los derechos de póliza registrados en el pasivo por la cantidad de \$4'368,309.99 ya se encuentran devengados debido a que este concepto se cobra para resarcir los gastos que la Institución incurre al momento de emitir la póliza. A partir de 2012 los derechos se reconocerán como un ingreso en los resultados del ejercicio.

## **NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO FINANCIERO**

### **Disposición 14.3.23**

No aplica esta disposición, ya que la Institución no ha celebrado contratos de reaseguro financiero.

## **NOTA DE REVELACIÓN 11 PASIVOS LABORALES**

### **Disposición 14.3.26**

#### **BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS**

Durante el ejercicio de 2011, la Institución constituyó un plan de pensiones mixto (Grupo 1), al cual traspasado el personal cuyo derecho de jubilación se alcanzaba después de transcurridos 8 años al momento de iniciar este plan, el cual cubre a los empleados que al momento de su jubilación cuenten con al menos 10 años de servicio. Los beneficios se basan en que la Institución iguala las aportaciones del participante (contribución definida) y garantiza que la subcuenta "Empresa" de la cuenta individual de retiro tendrá un saldo de al menos el equivalente a 3 meses más 20 días de sueldo base por año de servicio al momento de su jubilación (beneficio mínimo garantizado).

Asimismo, los trabajadores que tienen el derecho de jubilarse dentro de los próximos 8 años continuaron con el plan de pensiones de beneficios definidos (Grupo 2) que cubre al personal que alcance la edad de 55 años con al menos 35 años de servicio pensionable o bien alcance la edad de 60 años independientemente de su servicio pensionable. Los beneficios de este plan se basan en los años de servicio y en el monto de la compensación de los empleados. Derivado de lo mencionado en los dos párrafos anteriores el efecto originó una ganancia

actuarial por \$19,064 miles de pesos, la cual se registro en el estado de resultados dentro del rubro de remuneraciones y prestaciones al personal.

La política de la Institución para fondear los planes de pensiones es la de contribuir el monto máximo deducible para el impuesto sobre la renta de acuerdo al método de crédito unitario proyectado.

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al 31 de diciembre de 2011 y 2010. Los componentes del costo neto, del año terminado el 31 de diciembre de 2011 son los que se muestran a continuación:

(Miles de pesos)

	<u>Terminación</u>		<u>Prima de antigüedad</u>	
	<u>Grupo 1</u>	<u>Grupo 2</u>	<u>Retiro</u>	<u>Terminación</u>
<b>Costo neto del periodo:</b>				
Costo laboral del servicio actual	\$ 1,214	5,780	257	478
Costo financiero	686	7,381	284	277
Rendimiento de los activos del plan		-7,027	-200	-124
Ganancia o pérdida actuarial neta	0	0	62	530
Amortización obligación transitoria	0	6,675	52	0
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$ 1,900</b>	<b>12,809</b>	<b>455</b>	<b>1,161</b>

(Miles de pesos)

	<u>2010</u>
<b>Costo neto del periodo:</b>	
Costo laboral	\$ 9,382
Costo financiero	8,590
Rendimiento de los activos	-6,479
Amortización de partidas pendientes	2,213
Pérdida actuarial del periodo	1,150
<b>Costo neto del periodo</b>	<b>\$14,856</b>

Al 31 de diciembre de 2011 y 2010 la Institución realizó una aportación al plan de beneficios por \$13,397 miles de pesos y \$14,367 miles de pesos respectivamente.

A continuación, se detalla el valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2011:



(Miles de pesos)

	Terminación		Prima de antigüedad		Total
	Grupo 1	Grupo 2	Retiro	Terminación	
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 13,887	95,080	2,883	4,802	116,652
Activos del plan a valor razonable	-2,145	-80,785	-3,240	-1,819	-87,989
Situación financiera del fondo	11,742	14,295	-357	2,983	28,663
Partidas pendientes de amortizar	-1,134	-39,125	480	0	-39,779
(Activo)/pasivo neto proyectado	<u>\$ 10,608</u>	<u>-24,830</u>	<u>123</u>	<u>2,983</u>	<u>-11,116</u>
Pasivo reconocido en el Balance General					
OBD neta de partidas pendientes de amortizar	\$ 12,753	55,955	3,363	4,802	76,873
Activos del plan	-2,145	-80,785	-3,240	-1,819	-87,989
(Activo)/pasivo neto	<u>\$ 10,608</u>	<u>-24,830</u>	<u>123</u>	<u>2,983</u>	<u>-11,116</u>

(Miles de pesos)

	2010		
	Por terminación	Al retiro	Total
Obligaciones por Obligaciones Adquiridos (OBA)	\$ 641	40,806	41,447
Obligaciones por Beneficios Definidos (OBD)	\$ 4,297	131,689	135,986
Activos del plan a valor razonable	-1,562	-98,082	-99,644
Situación financiera del fondo	2,735	33,607	36,342
Partidas pendientes de amortizar	0	-30,533	-30,533
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 2,735</u>	<u>3,074</u>	<u>5,809</u>
Pasivo reconocido en el Balance General:			
OBD neta de partidas pendientes de amortizar	\$ 4,297	101,156	105,453
Activos del plan	-1,562	-98,082	-99,644
Pasivo neto	<u>\$ 2,735</u>	<u>3,074</u>	<u>5,809</u>

Los períodos de amortización utilizados son los siguientes:

	<b>Beneficios por <u>terminación</u></b>	<b>Beneficios al <u>retiro</u></b>
<b><u>Partidas por amortizar:</u></b>		
<b>Servicios pasados hasta 2007</b>	<b>5 años</b>	<b>5 años</b>
<b>Servicios pasados</b>	<b>inmediata</b>	<b>12 años</b>
<b>Pérdidas actuariales</b>	<b>inmediata</b>	<b>12 años</b>

### **NOTA DE REVELACIÓN 13 CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO.**

#### **Disposición 14.3.30**

Esta Institución a la fecha no cuenta con ningún contrato de arrendamiento financiero por lo que no tiene nada que revelar al respecto.

### **NOTA DE REVELACIÓN 14 EMISIÓN DE OBLIGACIONES SUBORDINADAS Y OTROS TÍTULOS DE CRÉDITO.**

#### **Disposición 14.3.31**

Esta Institución a la fecha no tiene ninguna Emisión de Obligaciones Subordinadas ni de Otros Títulos de Crédito, por lo que no tiene nada que revelar al respecto.

### **OTRAS NOTAS DE REVELACIÓN.**

#### **Disposición 14.3.32**

Al cierre del ejercicio de 2011, la empresa no tiene alguna actividad interrumpida.

#### **Disposición 14.3.34**

Con fecha 28 de febrero de 2012 no, tenemos conocimiento de ningún hecho posterior al cierre del ejercicio de 2011.

## **Notas de Revelación de Información Adicional a los Estados Financieros correspondientes al ejercicio de 2011**

### **(APARTADO II)**

#### **NOTA DE REVELACIÓN 1 OPERACIONES Y RAMOS AUTORIZADOS.**

##### **Disposición 14.3.3**

1.- General de Seguros, S.A.B. (la Institución) actúa como Institución de Seguros de acuerdo con la autorización otorgada por el Gobierno Federal a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, estando facultada para:

1.1 Realizar las operaciones de seguro y reaseguro relativas a:

I.Vida

II. Accidentes y enfermedades.

- Accidentes personales.
- Gastos Médicos.

III. Daños en los ramos de:

- Responsabilidad civil y riesgos profesionales.
- Marítimo y transportes.
- Incendio.
- Agrícola y de Animales.
- Automóviles.
- Crédito.
- Diversos.
- Terremoto y otros riesgos catastróficos.

Así como la operación de Reafianzamiento.

#### **NOTA DE REVELACIÓN 2 POLITICAS DE ADMINISTRACIÓN Y GOBIERNO CORPORATIVO.**

##### **Disposición 14.3.4**

I.- Al 31 de diciembre de 2011, el capital social autorizado en cifras nominales de la Institución es de \$ 250'000,000 representado por 46'395,026 acciones de una sola serie, nominativas sin expresión de valor nominal. El 27 de abril de 2011 se celebró la Asamblea Ordinaria de Accionistas en la cual se acordó un pago de dividendos en efectivo a razón de \$ 0.10 por cada una de las 46'524,035 acciones que había en circulación a esa fecha.

El Capital Social, el Capital no Suscrito y el Capital Pagado al cierre del ejercicio quedaron integrados de la siguiente manera:

	Miles de Pesos	
	HISTORICO	REEXPRESADO
<b>Capital Social</b>	\$ 250,000	\$ 425,749
<b>Capital no Suscrito</b>	47,500	53,465
<b>Capital Pagado</b>	<b>\$ 202,500</b>	<b>\$ 372,284</b>

**Total de Acciones en circulación: 46'395,026**

**ANEXO 1**

Ejercicio 2011	Miles de pesos			
	Capital Social Inicial	Capital Suscrito	Capital No Suscrito	Capital Pagado
<b>Inicial</b>	425,749	-	53,465	372,284
<b>Aumentos</b>	-	-	-	-
<b>Disminuciones</b>	-	-	-	-
<b>Final</b>	425,749	-	53,465	372,284

II.- La Institución no pertenece a ningún grupo económico o financiero, sin embargo cuenta con dos subsidiarias, General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. y Red Médica de Salud Administrada, S.A. de C.V. de las cuales es propietaria del 99.99% y 99.7% de las acciones representativas del capital de cada una de las empresas, respectivamente.

III.- La Institución en materia de Gobierno Corporativo se conforma de los siguientes órganos: 1.- La Asamblea de Accionistas, como órgano supremo de la Sociedad, 2.- El Consejo de Administración, 3.- Los Comités de apoyo al Consejo de Administración y la estructura organizacional de la empresa con funciones ejecutivas bajo la supervisión de la Dirección General.

El Consejo de Administración de la Institución tiene las siguientes obligaciones indelegables:

1.- La definición y aprobación de las políticas y normas en materia de suscripción de riesgos, inversiones, administración integral de riesgos, reaseguro, reaseguro financiero, comercialización, desarrollo de la Institución y el financiamiento de sus operaciones, así como los objetivos estratégicos en estas materias y los mecanismos para monitorear y evaluar su cumplimiento.

Las políticas respectivas fueron aprobadas en diversas sesiones del Consejo de Administración.

2.- Las normas para evitar conflictos de intereses entre las diferentes áreas de la institución en el ejercicio de las funciones que tienen asignadas.

3.- La constitución de comités que reporten, directamente o por conducto del director general, al propio Consejo de Administración y que tengan por objeto auxiliar a dicho Consejo en la determinación de la política y estrategia en materia de inversiones y de administración integral de riesgos y reaseguro así como en materia de auditoría y prácticas societarias.

4.- La realización de operaciones de reaseguro financiero y la emisión de las emisiones subordinadas o de otros títulos de crédito.

5.- El nombramiento del contralor normativo de la Institución.

6.- Aprobar las operaciones que se aparten del giro ordinario de negocios y que pretenden celebrarse entre la sociedad y sus socios, con personas que formen parte de la administración de la emisora o con quienes dichas personas mantengan vínculos patrimoniales o en su caso de parentesco por consanguinidad o afinidad hasta el segundo grado el cónyuge o concubinario.

7.- La Institución como parte de su Gobierno Corporativo y en apoyo a la función del Consejo de Administración tiene constituidos los siguientes Comités: Ejecutivo, Auditoría y Prácticas Societarias, Reaseguro, Inversiones, Administración de Riesgos y Técnico para la Administración de la Reserva de Pensiones. Los Comités de apoyo sesionaron generalmente en forma mensual, el Comité Ejecutivo, el de Auditoría y Prácticas Societarias y el de Reaseguro se reunieron cuatro veces al año y el Comité Técnico de Administración de la Reserva de Pensiones se reunió semestralmente.

El Consejo de Administración se reúne cuatro veces al año.

Los Comités anteriores son de carácter consultivo y están integrados conforme a la lo dispuesto por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros y La Ley de Mercado de Valores. La Institución cuenta con dos figuras más de vigilancia que son el Contralor Normativo y el Comisario, las personas que ocupan estos puestos son personas que cumplen ampliamente con los requisitos señalados por la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

La Institución ha verificado que los funcionarios y los Consejeros cumplan con los requisitos señalados en la Ley para desempeñar sus puestos no teniendo ningún impedimento para realizar sus funciones.

IV a) Conformación del Consejo de Administración.

**Consejo de Administración**  
**Abril 2011 – Abril 2012**

**Presidente**

Miguel Stuart Escobedo y Fulda

**Vicepresidente**

Dionisio Othón Ontiveros

**Consejeros**

**Propietarios**

**Suplentes**

Miguel Stuart Escobedo y Fulda		Pedro Miguel Escobedo Conover	
Benito Grinberg Kreimerman	(I)	Arturo Grinberg Kreimerman	(I)
Carlos Antonio Luttmann Fox		Dionisio Othón Ontiveros	
Jacobo Zaidenweber Cwilich	(I)	Carl Fredrick Alexander Swartz	(I)
José Salvador Martínez Cervantes	(I)	Roberto Pedraza Jiménez	(I)
Manuel Santiago Escobedo Conover		Raymundo Gerardo Isla del Campo	
Lorenzo Cesar Lazo Margain	(I)	Julián Jorge Lazalde Psihas	(I)
Ana Lourdes Novelo Ávila	(I)	Esther Zagorín Hass	(I)

(I) Consejero Independiente

**Comisarios**

**Propietarios**

**Suplentes**

C.P. Jose Guadalupe Padilla Lozano	C.P.C. Jorge Evaristo Peña Tapia
C.P.C. Eduardo Lozowsky Teverow	Lic. Daniel Jaime Gervitz Lozowsky

**Secretario**

Lic. Ma. Beatriz Escobedo Conover



#### IV b) Perfil Profesional de los Miembros del Consejo.

##### PROPIETARIOS:

###### - Miguel Stuart Escobedo y Fulda

Licenciado en Derecho por la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de París.

###### Presidente del Consejo de Administración de:

- Elevadores Schindler, S.A. de C.V.
- Reaseguradora Patria, S.A.B.
- Atlas Copco Mexicana, S.A.
- Escania de México, S.A. de C.V.

###### - Benito Grinberg Kreimerman

Médico Cirujano por la Universidad Nacional Autónoma de México

- Diplomado en Admón. De Empresas en la Universidad Anáhuac.
- Curso de Alta Dirección IPADE
- Director Administrativo y Financiero de Grupo Automundo S.A. de C.V.

###### - Carlos Antonio Luttmann Fox

Lic. en Admón. De Empresas del Tecnológico de Monterrey

###### Presidente del Consejo de Administración de:

- Exportadora de Café California, S.A.
- Operadora de Hoteles Chiapas, S.A.
- Gerente General de Unión de Crédito Producción y Comercio, S.A.
- Diplomado en Alta Dirección

###### - Jacobo Zaidenweber Cwilich

Dr. Egresado de la UNAM, 1953

Universidad de California Medical Center San Francisco

- Especialización en Fellowship in Oncology
- Miembro del Consejo de Administración de Grupo Vision Care S.A. de C.V.
- Presidente del Consejo Nustart, S.A. de C.V.
- Miembro del Consejo de Coordinación Empresarial, C.C.E.

###### - José Salvador Martínez Cervantes

Contador Público del Instituto Politécnico Nacional

- Asesor de Protego Asesores S. de R.L.
- Consejero Financiero del Estado de México

###### - Manuel Santiago Escobedo Conover

Lic. en Derecho del ITAM

- Maestría en Administración
- Instituto Superior Des Affaires, Paris
- Director General de Reaseguradora Patria, S.A.B.

###### - Lorenzo Cesar Lazo Margain

Lic. en Economía del ITAM

Director General de Alemán Velazco y Asociado



Presidente de Consejo de C.E.O.L.L. & M.M. Consultores S.C.

**- Ana Lourdes Novelo Ávila**

Licenciada en Administración de Empresas  
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Occidente  
• Asesor de De los Santos, Novelo y Asociados

**SUPLENTE:**

**- Arturo Grinberg Kreimerman**

Lic. en Admón. de Empresas por la Universidad Tecnológica de México.  
• Especialidad en Alta Dirección IPADE  
• Director de la Cía. Automundo S.A. de C.V.

**- Dionisio Othón Ontiveros**

Contador Público por la Universidad de Sonora.  
• Maestría en Admón. de Empresas en el Tecnológico de Monterrey  
• Consultor Independiente

**- Carl Fredrick Alexander Swartz**

Administración  
Escuela de Negocios y Leyes Comerciales de Gotemburgo, Suecia.  
• Director General de Readsoft de México, S.A. de C.V.

**- Roberto Pedraza Jiménez**

Pasante de la Facultad de Economía de la Universidad Nacional Autónoma de México  
• Contralor Normativo de Reaseguradora Patria  
• Consejero Suplente del Consejo de Administración de General de Seguros

**- Raymundo Gerardo Isla del Campo**

Lic. en Administración de Empresas de la Universidad Iberoamericana  
• Presidente y CEO de Pacific Environmental Systems Inc.

**- Julián Jorge Lazalde Psihas**

Lic. en Derecho ITAM  
Especialidad en Derecho Mercantil y Fiscal en la Universidad Panamericana  
Director Jurídico Corporativo y de Negocios en Nacional Financiera S.N.C.

**COMISARIOS**

**PROPIETARIOS:**

**- José Guadalupe Padilla Lozano**

Contador Público del Instituto Politécnico Nacional  
• Consultor Independiente



**- Eduardo Lozowsky Teverow**

Lic. en Contaduría  
Universidad Iberoamericana  
• Miembro de Grupo Profesionales en Contabilidad

**SUPLENTE:**

**- Jorge Evaristo Peña Tapia**

Lic. en Contaduría Pública del Instituto Politécnico Nacional  
Socio Director de Servicios Financieros y Actuariales de KPMG Cárdenas Dósal, A.C.

**- Daniel Jaime Gervitz Lozowsky**

Lic. en Derecho  
Universidad Iberoamericana  
• Miembro de Grupo Profesionales en Contabilidad

**SECRETARIO DEL CONSEJO:**

**- María Beatriz Escobedo**

Lic. en Derecho del ITAM  
• Abogada de "Noriega y Escobedo, S.C."

IV c) Nombre y cargo de los miembros de los Comités de carácter obligatorio a que se refiere el artículo 29 bis de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros.

**COMITÉ DE RIESGOS**

- |   |              |
|---|--------------|
| • Sr. J. David Bello Fuentes            | (Presidente) |
| • Act. Francisco Adrián Moncada Velarde | (Miembro)    |
| • C.P. Daniel Hernandez Martinez        | (Miembro)    |
| • Lic. Ignacio Lozano Rosales           | (Miembro)    |
| • Sr. Humberto Medina Maya              | (Miembro)    |
| • Sr. Ignacio Santiago García           | (Miembro)    |
| • Ing. Arturo Miranda Tapia             | (Miembro)    |
| • C.P. Raymundo Gonzalez Mancilla       | (Invitado)   |
| • C.P. José G. Yacotú Smith             | (Invitado)   |

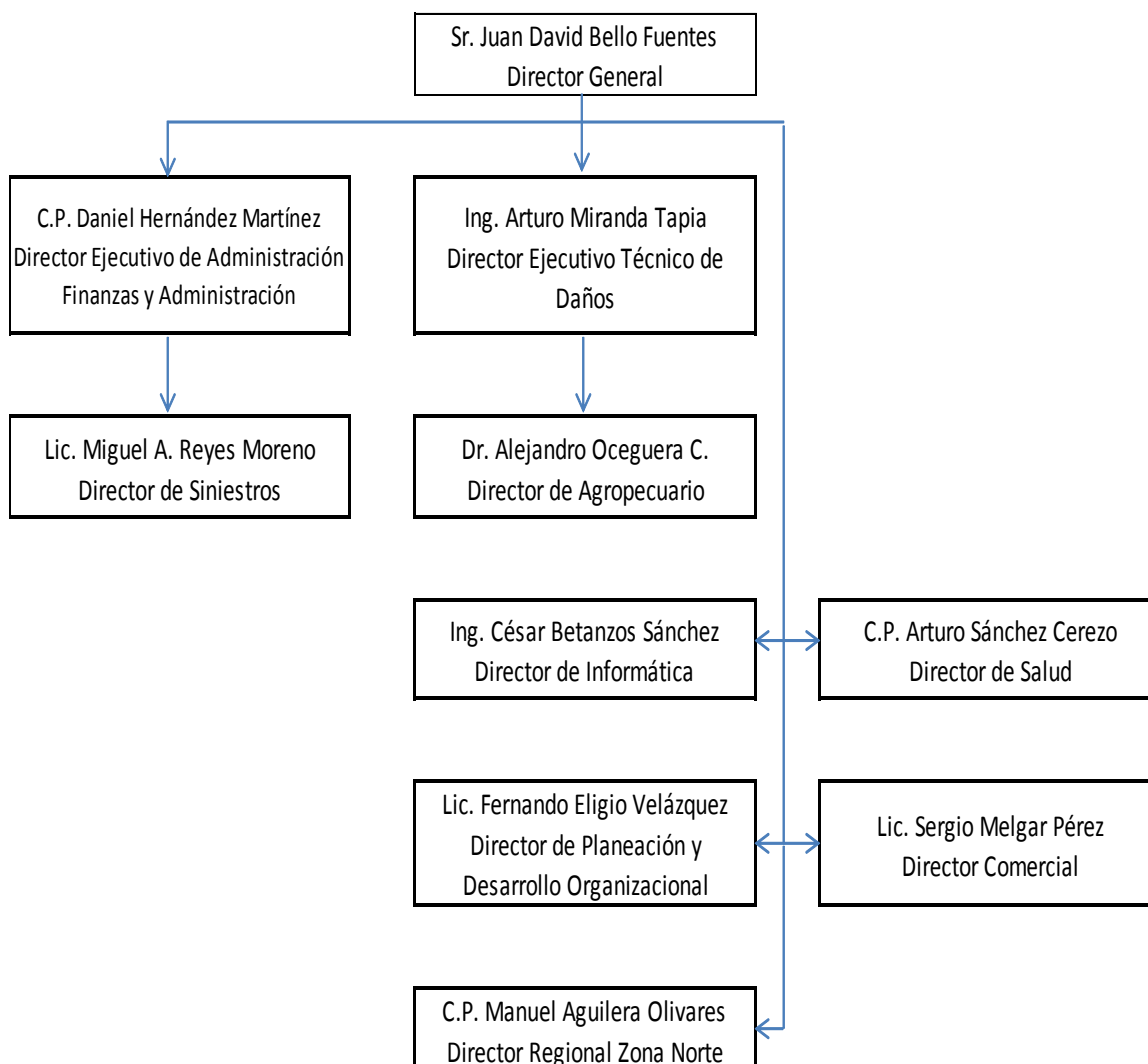
**COMITÉ DE INVERSIONES**

- |                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| • Lic. Miguel S. Escobedo y Fulda | (Presidente) |
| • Sr. J. David Bello Fuentes      | (Miembro)    |
| • C.P. Daniel Hernandez Martinez  | (Miembro)    |
| • Lic. Ignacio Lozano Rosales     | (Miembro)    |
| • Sr. Humberto Medina Maya        | (Miembro)    |
| • Sr. Ignacio Santiago García     | (Miembro)    |
| • Ing. Arturo Miranda Tapia       | (Miembro)    |
| • C.P. Raymundo González Mancilla | (Invitado)   |
| • C.P. José G. Yacotú Smith       | (Invitado)   |

## COMITÉ DE REASEGURO

- Sr. Juan David Bello Fuentes (Presidente)
- Lic. Manuel S. Escobedo Conover (Miembro)
- Sr. Roberto Pedraza Jimenez (Miembro)
- Sr. Rodolfo Mendoza Sandoval (Miembro)
- Ing. Arturo Miranda Tapia (Miembro)
- C.P. Daniel Hernández Martínez (Miembro)
- C.P. José G. Yacotú Smith (Invitado)

## V.- Estructura Orgánica y Operacional de la Institución.



VI.- El Monto de las compensaciones y percepciones que percibieron de la Institución durante el ejercicio de 2011, el Consejo de Administración, así como los principales funcionarios hasta el tercer nivel ascendió a \$ 25'258,399.62 (Veinticinco millones doscientos cincuenta y ocho mil trescientos noventa y nueve pesos 62/100 M.N.).

VII. De acuerdo con lo determinado por la Asamblea de Accionistas el Consejo de Administración recibió remuneraciones de la siguiente forma:

El Presidente del Consejo 2 centenarios por cada junta a la que asistió y un centenario a cada uno de los miembros del Consejo (Propietarios y Suplentes) y Comisarios Propietarios, también por cada asistencia, neto de la retención del impuesto sobre la renta y \$10,000.00 mensuales más el IVA y menos las retenciones de impuestos que procedan al Secretario del Consejo de Administración, además honorarios anuales para los señores Consejeros Propietarios, Consejeros Suplentes, Secretario y Comisarios Propietarios la cantidad de \$75,000.00 y para el Presidente del Consejo de Administración la cantidad de \$150,000.00 moneda nacional, mismos honorarios que se pagarán al término de la gestión del Consejo actualmente en funciones.

Para el grupo de funcionarios hasta el tercer nivel, el monto total de remuneraciones alcanzó la cantidad de \$20'458,511.16 (Veinte millones cuatrocientos cincuenta y ocho mil quinientos once pesos 16/100 M.N.), siendo sus prestaciones las mismas que las del resto del personal de la empresa.

Los Consejeros, así como los Funcionarios de la Institución, no participaron en planes de remuneraciones que prevean la entrega de acciones.

Los funcionarios de la Institución al igual que el personal, tienen derecho al plan de pensiones del Grupo 1 ó del Grupo 2 según corresponda como se mencionó en la disposición 14.3.26, que se tiene establecido y se cuenta con un pasivo en su conjunto que alcanzó un monto de \$78'652,836.40 (Setenta y ocho millones seiscientos cincuenta y dos mil ochocientos treinta y seis 40/100 M.N.), más adelante se describen sus características.

VIII.- La Institución no pertenece a ningún grupo económico o financiero, sin embargo cuenta con dos subsidiarias, General de Salud, Compañía de Seguros, S.A. y Red Médica de Salud Administrada, S.A. de C.V., además tiene nexos patrimoniales con Reaseguradora Patria, S.A.B.

**NOTA DE REVELACION 3**  
**INFORMACIÓN ESTADÍSTICA Y DESEMPEÑO TÉCNICO**

**DISPOSICION 14.3.5**

**I.- Número de Pólizas**

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO**

**ANEXO II**

**NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011**

Miles de Pesos

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
<b>Vida</b>			
Ejercicio Anterior 2007	15,131	167,237	86,157
Ejercicio Anterior 2008	12,858	185,052	92,968
Ejercicio Anterior 2009	17,365	85,991	103,982
Ejercicio Anterior 2010	24,825	96,559	118,804
Último ejercicio 2011	20,423	92,934	143,584
<b>Vida Individual</b>			
Ejercicio Anterior 2007	14,568	21,065	52,121
Ejercicio Anterior 2008	12,196	21,065	46,725
Ejercicio Anterior 2009	16,800	21,790	49,537
Ejercicio Anterior 2010	24,346	33,051	52,318
Último ejercicio 2011	20,005	25,670	54,217
<b>Vida Grupo y Colectivo</b>			
Ejercicio Anterior 2007	563	146,172	34,036
Ejercicio Anterior 2008	662	163,987	46,243
Ejercicio Anterior 2009	565	64,201	54,445
Ejercicio Anterior 2010	479	63,508	66,486
Último ejercicio 2011	418	67,264	89,367
<b>Accidentes y Enfermedades</b>			
Ejercicio Anterior 2007	87,811	309,388	119,170
Ejercicio Anterior 2008	77,604	99,484	135,049
Ejercicio Anterior 2009	103,223	694,286	147,538
Ejercicio Anterior 2010	101,446	606,230	155,399
Último ejercicio 2011	110,315	680,007	180,283
<b>Accidentes Personales</b>			
Ejercicio Anterior 2007	86,080	299,492	41,712
Ejercicio Anterior 2008	75,079	85,349	41,917
Ejercicio Anterior 2009	99,856	678,348	41,854
Ejercicio Anterior 2010	96,218	585,578	34,817
Último ejercicio 2011	103,072	658,418	33,316

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO**

**ANEXO II**

**NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011**

Miles de Pesos

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
<b>Gastos Médicos</b>			
Ejercicio Anterior 2007	-	-	-
Ejercicio Anterior 2008	400	810	482
Ejercicio Anterior 2009	795	1,517	1,896
Ejercicio Anterior 2010	1,822	3,999	4,066
Último ejercicio 2011	2,495	3,696	3,742
<b>Salud</b>			
Ejercicio Anterior 2007	1,731	9,896	77,458
Ejercicio Anterior 2008	2,125	13,325	92,650
Ejercicio Anterior 2009	2,572	14,421	103,788
Ejercicio Anterior 2010	3,406	16,653	116,516
Último ejercicio 2011	4,748	17,893	143,225
<b>Daños</b>			
Ejercicio Anterior 2007	243,498	262,322	895,196
Ejercicio Anterior 2008	230,856	259,946	865,672
Ejercicio Anterior 2009	226,876	260,348	1,048,867
Ejercicio Anterior 2010	236,028	271,087	1,140,740
Último ejercicio 2011	254,578	294,712	1,384,208
<b>Automóviles</b>			
Ejercicio Anterior 2007	121,145	138,847	547,904
Ejercicio Anterior 2008	125,660	141,869	486,970
Ejercicio Anterior 2009	115,756	133,513	529,192
Ejercicio Anterior 2010	117,470	135,956	595,360
Último ejercicio 2011	120,239	142,756	668,048
<b>Diversos</b>			
Ejercicio Anterior 2007	20,528	21,039	51,362
Ejercicio Anterior 2008	19,741	23,555	36,084
Ejercicio Anterior 2009	28,524	32,505	64,008
Ejercicio Anterior 2010	40,497	43,914	59,114
Último ejercicio 2011	60,562	63,328	76,374
<b>Incendio</b>			
Ejercicio Anterior 2007	10,255	12,190	48,450
Ejercicio Anterior 2008	10,714	12,623	54,293
Ejercicio Anterior 2009	10,203	12,309	38,511
Ejercicio Anterior 2010	9,858	11,427	36,540
Último ejercicio 2011	9,385	10,785	33,931
<b>Agrícola</b>			
Ejercicio Anterior 2007	2,902	3,400	147,344
Ejercicio Anterior 2008	3,153	5,798	195,533
Ejercicio Anterior 2009	3,346	6,502	300,073
Ejercicio Anterior 2010	2,952	9,053	336,787
Último ejercicio 2011	2,804	11,239	496,164

## GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

### ANEXO II

#### NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

Miles de Pesos

	Número de Pólizas	Certificados / Incisos / Asegurados	Prima Emitida
<b>Responsabilidad Civil</b>			
Ejercicio Anterior 2007	78,383	81,949	66,273
Ejercicio Anterior 2008	66,599	70,217	56,791
Ejercicio Anterior 2009	55,388	59,127	59,610
Ejercicio Anterior 2010	51,877	55,430	55,814
Último ejercicio 2011	48,860	52,139	53,066
<b>Marítimo y Transporte</b>			
Ejercicio Anterior 2007	877	972	22,080
Ejercicio Anterior 2008	1,073	1,163	24,257
Ejercicio Anterior 2009	1,309	1,493	26,285
Ejercicio Anterior 2010	1,265	1,373	28,526
Último ejercicio 2011	1,299	1,405	30,281
<b>Terremoto</b>			
Ejercicio Anterior 2007	9,408	3,925	11,783
Ejercicio Anterior 2008	3,916	4,721	11,744
Ejercicio Anterior 2009	12,350	14,899	31,188
Ejercicio Anterior 2010	12,109	13,934	28,599
Último ejercicio 2011	11,429	13,060	26,344
<b>Reafianzamiento</b>			
Ejercicio Anterior 2007	-	-	-
Ejercicio Anterior 2008	-	-	-
Ejercicio Anterior 2009	-	-	-
Ejercicio Anterior 2010	-	-	-
Último ejercicio 2011	-	-	-
<b>Total</b>			
Ejercicio Anterior 2007	346,440	738,947	1,100,523
Ejercicio Anterior 2008	321,318	544,482	1,093,689
Ejercicio Anterior 2009	347,464	1,040,625	1,300,387
Ejercicio Anterior 2010	362,299	973,876	1,414,943
Último ejercicio 2011	385,316	1,067,653	1,708,075

## II.- Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad)

### GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

#### ANEXO III

#### NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

Miles de pesos

Operación y ramo	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Vida **	232	209	106	85	73
Vida Individual	480	340	903	653	512
Vida Grupo y Colectivo	169	175	57	55	44
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	1	1	1	1	1
Accidentes Personales	2	2	1	2	1
Gastos Médicos	18	-	1	-	-
Salud	1	1	1	1	1
<b>Daños</b>	15	13	11	17	9
Automóviles	11	8	9	14	7
Diversos	10	16	24	17	15
Incendio	24	264	245	840	399
Agrícola	33	39	20	17	22
Responsabilidad Civil	11	2	10	23	14
Marítimo y Transporte	73	169	262	123	62
Terremoto y Otros Riesgos	2	25	1	122	283
Credito	-	-	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-	-	-

\* Costo Promedio de Siniestralidad (Severidad) = Monto de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el estado de resultados) / número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el Sistema Estadístico del Sector Asegurador-SESA)

\*\* El monto de la siniestralidad. Incluye rescates, vencimientos y dividendos por

### III.- Frecuencia de Siniestros

#### GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

#### ANEXO IV

#### NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

Operaciones / Ramos	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
<b>Vida</b>	0.3239%	0.3366%	0.7326%	0.2967%	0.2864%
Vida Individual	0.2376%	0.2057%	0.1652%	0.2231%	0.1424%
Vida Grupo y Colectivo	0.3568%	0.4047%	0.9252%	0.3061%	0.3072%
Acc. Y Enfermedades	28.8279%	15.8100%	17.9300%	16.9200%	19.5100%
Acc. Personales	0.9426%	1.3175%	1.8141%	0.6146%	3.3921%
Gastos Médicos	2.2460%	1.0000%	2.7000%	0.1200%	0.0000%
Salud	1060.4315%	529.0800%	600.2000%	566.6600%	653.5000%
<b>Daños</b>					
Automóviles	26.0024%	28.9879%	22.0488%	17.4888%	30.7000%
Diversos	1.1354%	3.7805%	3.1590%	2.7717%	0.9300%
Incendio	0.6490%	0.8300%	0.6025%	50.7500%	0.4900%
Agrícola	72.9780%	69.5258%	60.9851%	69.1919%	94.9500%
Responsabilidad Civil	2.0580%	3.2002%	1.3224%	1.0009%	3.2800%
Marítimo y Transporte	5.0534%	6.1929%	3.3395%	3.8472%	3.2700%
Terremoto	0.4671%	0.9394%	0.0000%	0.0666%	0.0300%
Crédito	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%
Reafianzamiento	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%	0.0000%

\* Frecuencia = Número de siniestros de cada operación y ramo (reportado en el SESA) / Número de expuestos de cada operación y ramo (reportado en el SESA)





## Disposición 14.3.6

### I.- Índice de Costo Medio de Siniestralidad

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO V

ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE SINIESTRALIDAD

Operaciones / Ramos	Último ejercicio 2011	Ejercicio Anterior (1) 2010	Ejercicio Anterior (2) 2009
<b>Vida</b>	<b>70.0</b>	<b>68.9</b>	<b>61.7</b>
Vida Individual	75.4	71.8	86.7
Vida Grupo y Colectivo	66.7	67.3	46.4
<b>Pensiones **</b>	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad Permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>52.4</b>	<b>55.2</b>	<b>53.9</b>
Accidentes Personales	35.6	41.9	38.3
Gastos Médicos	38.2	36.6	50.0
Salud	57.2	60.0	60.7
<b>Daños</b>	<b>90.1</b>	<b>69.1</b>	<b>58.9</b>
Automóviles	65.9	71.3	66.1
Diversos	30.0	46.0	36.5
Incendio	12.7	124.0	35.5
Agrícola	473.8	103.7	50.9
Responsabilidad Civil	26.8	6.5	19.1
Marítimo y Transportes	36.3	56.5	51.8
Terremoto	0.9	40.8	2.5
Crédito	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-
<b>Operación Total</b>	<b>82.4</b>	<b>66.9</b>	<b>58.3</b>

\* El índice de Costo Medio de Siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida / la prima retenida. (Para integrar o agrupar los rubros contables, refiérase a la circular S-18.3 vigente)

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social, la estimación del Índice de Costo Medio de Siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

## **Porcentaje de Siniestralidad Retenida**

En 2009 el índice de siniestralidad total muestra una disminución comparado con el año anterior de 2.3 puntos porcentuales originando principalmente por el buen comportamiento que presento este rubro. El ramo de vida individual muestra un importante aumento debido a la devolución de rescates solicitada por varios asegurados durante el ejercicio.

En 2010 el índice de siniestralidad se incrementó en 8.6 puntos porcentuales, con lo que el índice total fue de 66.9%, originado principalmente por el aumento que presentó la siniestralidad en los ramos de: Incendio, Agrícola, Vida y Autos.

El ramo de Incendio se vio afectado por la inseguridad que vive el país, ya que se presentaron incendios provocados por delincuentes. Asimismo en el ramo de vida se presentó un mayor número de fallecimientos ocurridos en los municipios de Acapulco y Zacatecas con motivo de los hechos violentos que viven esas entidades.

Por otra parte el ramo de autos se ha visto afectado por el incremento de robos. Y en el ramo de Agrícola en el mes de febrero de 2010 a consecuencia del frente frío de Nayarit se tuvo una importante siniestralidad, que nos afectó en 23.5 millones de pesos a retención.

Durante 2011 el índice de Siniestralidad amentó 15.5 puntos porcentuales comparado contra el año anterior, llegando a un índice total de 82.4, esto originado principalmente por los siniestros de naturaleza catastrófica que se presentaron en el ramo de Agrícola con motivo del frente frío No. 26, ocurrido los primeros días de febrero de 2011 en los estados de Sonora y Sinaloa, y que afectó los cultivos de maíz y trigo de esa región, lo que representó 237.4 millones de pesos a retención,

Por lo que corresponde al ramo de Vida, este también presenta una alta siniestralidad originada por los siniestros del municipio de Coahuila, que representó 4.3 millones de pesos.

Respecto a los demás ramos, tuvieron un mejor comportamiento en 2011, lo que permitió reducir el impacto de los siniestros de Agrícola

## II.- Índice de Costo Medio de Adquisición

### GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

#### ANEXO VI

#### ÍNDICE DE COSTO MEDIO DE ADQUISICIÓN

Operaciones / Ramos	Último ejercicio 2011	Ejercicio Anterior (1) 2010	Ejercicio Anterior (2) 2009
<b>Vida</b>	<b>33.9</b>	<b>29.9</b>	<b>24.8</b>
Vida Individual	29.8	36.3	26.9
Vida Grupo y Colectivo	37.1	24.3	22.8
<b>Pensiones **</b>	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad Permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>18.9</b>	<b>20.8</b>	<b>20.9</b>
Accidentes Personales	20.0	19.4	17.2
Gastos Médicos	22.6	23.2	25.7
Salud	18.6	21.2	22.4
<b>Daños</b>	<b>11.2</b>	<b>11.4</b>	<b>19.4</b>
Automóviles	19.7	19.3	19.1
Diversos	20.3	15.4	14.8
Incendio	48.4	40.7	66.6
Agrícola	-89.7	-90.2	-73.4
Responsabilidad Civil	12.7	15.3	17.7
Marítimo y Transportes	13.0	8.3	27.7
Terremoto	15.2	15.5	22.9
Crédito	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-
<b>Operación Total</b>	<b>14.5</b>	<b>14.6</b>	<b>16.2</b>

\* El Índice de Costo Medio de Adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente).

\*\* En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de Seguridad Social, la estimación del Índice de Costo Medio de Adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales por: (la institución deberá señalar la información respectiva para los años que reporte).

El costo de Adquisición en 2009 muestra un decremento de 2.8 puntos porcentuales respecto de 2008, esto debido a una mayor recuperación de comisiones del reaseguro cedido en el ramo de Agropecuario por el aumento que tuvieron las ventas de este ramo. Por otra parte el índice del ramo de incendio muestra un fuerte incremento debido al ajuste de comisiones del reaseguro cedido por la fuerte siniestralidad que se tuvo en este ramo en 2008.

En 2010 el costo de Adquisición tiene una disminución en su índice a prima retenida de 1.6 puntos porcentuales. Esto debido a una mayor recuperación de las comisiones del Reaseguro Cedido del ramo de Agropecuario que en algunos contratos se aumentó la participación. Por otro lado el ramo de Vida tuvo un incremento en el costo de Adquisición de 5.1 puntos porcentuales respecto del año anterior, esto debido al aumento en la siniestralidad que ha tenido el ramo y por tal situación el Reaseguro pagó menos participación de utilidades.

En 2011 el costo de Adquisición se mantiene en los mismos niveles del año 2010.

### III.- Índice de Costo Medio de Operación

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO**

**ANEXO VII**

**ÍNDICE DEL COSTO MEDIO DE OPERACIÓN**

Operación / Ramos	Último ejercicio 2011	Ejercicio Anterior (1) 2010	Ejercicio Anterior (2) 2009
<b>Vida</b>	<b>13.3</b>	<b>14.7</b>	<b>23.3</b>
Vida Individual	12.5	14.9	21.9
Vida Grupo y Colectivo	13.8	14.5	24.6
<b>Pensiones **</b>	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad Permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>13.5</b>	<b>15.1</b>	<b>16.9</b>
Accidentes Personales	11.0	17.4	20.2
Gastos Médicos	16.7	14.8	30.5
Salud	14.0	14.3	15.3
<b>Daños</b>	<b>7.2</b>	<b>11.3</b>	<b>16.3</b>
Automóviles	8.2	11.3	15.8
Diversos	10.6	21.2	23.9
Incendio	12.3	10.7	17.2
Agrícola	4.3	4.3	6.8
Responsabilidad Civil	10.1	25.6	29.7
Marítimo y Transportes	8.4	18.8	23.7
Terremoto	8.1	34.7	63.4
Crédito	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-
<b>Operación Total</b>	<b>8.4</b>	<b>11.9</b>	<b>16.7</b>

\* El Índice de Costo Medio de Operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa. (Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente).

Asimismo, deberá emplearse el procedimiento de prorrateo de gastos registrado ante la CNSF de conformidad con la Circular S-18.1 vigente).

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de Seguridad Social.

En 2010 el índice de gastos de operación presentó una disminución de 4.8 puntos porcentuales respecto del año anterior, debido principalmente a que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas cambió la integración del rubro de Gastos de Operación al incluir la cuenta de Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) realizada y por valuación. Situación que al ser menor la PTU en 2010 en 35.0 millones de pesos respecto del año anterior generó una disminución en dicho índice de 2.5 puntos porcentuales, por otra parte la compañía sigue aplicando una contención de los gastos.

En 2011 el índice de gastos de Operación presentó una disminución de 3.5 puntos porcentuales respecto al año anterior, debido principalmente a que la cuenta de Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) realizada y por valuación se agrupa en el Gasto de Operación, y esta cuenta tiene una disminución de 26.2 millones de pesos respecto al año anterior, por lo que generó una disminución en dicho índice.

#### IV.- Índice Combinado

##### GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

##### ANEXO VIII

##### ÍNDICE COMBINADO

Operaciones / Ramos	Último ejercicio 2011	Ejercicio Anterior (1) 2010	Ejercicio Anterior (2) 2009
<b>Vida</b>	<b>117.2</b>	<b>113.5</b>	<b>109.8</b>
Vida Individual	117.8	123.0	135.5
Vida Grupo y Colectivo	117.5	106.1	93.8
<b>Pensiones **</b>	-	-	-
Muerte (Invalidez y Vida)	-	-	-
Muerte (Riesgos de Trabajo)	-	-	-
Invalidez	-	-	-
Incapacidad Permanente	-	-	-
Jubilación	-	-	-
<b>Accidentes y Enfermedades</b>	<b>84.8</b>	<b>91.1</b>	<b>91.7</b>
Accidentes Personales	66.6	78.7	75.7
Gastos Médicos	77.5	74.6	106.2
Salud	89.8	95.6	98.4
<b>Daños</b>	<b>108.5</b>	<b>91.8</b>	<b>94.6</b>
Automóviles	93.8	101.9	101.0
Diversos	60.9	82.6	75.2
Incendio	73.4	175.4	119.3
Agrícola	388.4	17.8	-15.7
Responsabilidad Civil	49.5	47.4	66.5
Marítimo y Transportes	57.7	83.6	103.2
Terremoto	24.2	91.0	88.8
Crédito	-	-	-
Reafianzamiento	-	-	-
<b>Operación Total</b>	<b>105.3</b>	<b>93.4</b>	<b>91.2</b>

\* El Índice Combinado expresa la suma de los Índices de Costos Medios de Siniestralidad, Adquisición y Operación.

\*\* Seguros de Pensiones derivados de las Leyes de seguridad Social.

Como resultado de lo anterior el Índice Combinado tuvo un incremento de 2.2 puntos porcentuales respecto al año de 2009, esto debido al incremento que se presentó en la siniestralidad ya comentada en los ramos de Agrícola, Autos e Incendio.

En 2011, el Índice Combinado tuvo un incremento de 11.9 puntos porcentuales respecto del año anterior, esto debido al incremento que se presentó en la siniestralidad ya comentada en el ramo de Agrícola, a pesar de tener una disminución en el gasto de Operación.

## NOTA DE REVELACIÓN 4

### INVERSIONES

#### Disposición 14.3.7

#### Portafolio de Inversiones

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO IX

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

	Inversiones en Valores							
	Valor de Cotización				Costo de Adquisición			
	Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior		Ejercicio Actual		Ejercicio Anterior	
	Monto*	%Part con relación al total	Monto*	%Part con relación al total	Monto*	%Part con relación al total	Monto*	%Part con relación al total
<b>Moneda Nacional</b>	<b>2,510,636</b>	<b>74.30%</b>	<b>2,468,323</b>	<b>76.34%</b>	<b>1,729,553</b>	<b>68.32%</b>	<b>1,541,152</b>	<b>67.92%</b>
Gubernamentales	642,112	19.00%	564,818	17.47%	642,200	25.37%	564,879	24.89%
Privados de tasa conocida	57,843	1.71%	140,211	4.34%	59,661	2.36%	143,674	6.33%
Privados de renta variable	1,656,764	49.03%	1,548,036	47.88%	917,773	36.25%	715,569	31.53%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	153,918	4.56%	215,259	6.66%	109,919	4.34%	117,031	5.16%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Moneda Extranjera</b>	<b>326,835</b>	<b>9.67%</b>	<b>291,962</b>	<b>9.03%</b>	<b>327,068</b>	<b>12.92%</b>	<b>289,872</b>	<b>12.77%</b>
Gubernamentales	326,835	9.67%	291,962	9.03%	327,068	12.92%	289,872	12.77%
Privados de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Privados de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
<b>Moneda Indizada</b>	<b>541,465</b>	<b>16.02%</b>	<b>473,129</b>	<b>14.63%</b>	<b>474,893</b>	<b>18.76%</b>	<b>438,195</b>	<b>19.31%</b>
Gubernamentales	346,642	10.26%	334,788	10.35%	290,017	11.46%	302,482	13.33%
Privados de tasa conocida	194,823	5.77%	138,341	4.28%	184,876	7.30%	135,713	5.98%
Privados de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de tasa conocida	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Extranjeros de renta variable	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%
Productos derivados	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%	0	0.00%

\*Los montos deben referirse a moneda nacional. Para productos derivados el monto es igual a primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO IX-A

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

Préstamos						
Préstamos	Tipo de préstamo*	Fecha en que se otorgó el préstamo	Monto original del préstamo	Saldo Insoluto ejercicio actual	% Participación con relación al total	Saldo Insoluto ejercicio anterior
Préstamos cuyo saldo insoluto represente más del 20% de dicho rubro	Hipotecario	27/10/2009	1,300	1,193	23.63%	1,193
Otros préstamos				3,855	76.37%	3,696

\* Hipotecario, prendario, quirografario, con garantía fiduciaria.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO IX-B

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

Inmuebles						
Inmuebles	Tipo de inmueble 1/	Uso del inmueble 2/	Valor de adquisición	Valor reexpresado de ejercicio actual	% Participación con relación al total	Valor reexpresado de ejercicio anterior
Inmuebles cuyo valor represente más del 20% de dicho rubro	Urbano	Propio	12,830	109,660	75.34%	102,875
Otros inmuebles		Propios	36,128	35,887	24.66%	31,442

1/ Urbano, otros

2/ Propio, arrendado, otros.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO X

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

Inversiones que representan el 5% o más del portafolio total de inversiones						
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A Costo Adquisición*	B Valor de Cotización*	A/Total** %
CETES	Certificados de la Tesorería de la Federación	08/12/2011	19/01/2012	473,050	473,661	14.43%
PEMEX	Unidades de Inversión de Petróleos Mexicanos	21/05/2010	20/09/2021	184,876	194,823	5.64%
UDIBONOS	Unidades de Inversión del Gobierno Federal	30/03/2006	04/09/2025	268,980	321,370	8.21%
MEX128	Bonos del Gobierno Federal	08/06/2009	08/05/2017	177,702	171,713	5.42%
GAP	Grupo Aeroportuario del Pacífico	06/08/2007		212,752	242,143	6.49%
<b>Total Portafolio**</b>				<b>3,277,318</b>		<b>100.00%</b>

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

### Disposición 14.3.8

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO X-A

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

Inversiones con partes relacionadas con las que existen vínculos patrimoniales o de responsabilidad							
Nombre completo del emisor	Nombre completo del tipo de valor	Tipo de nexo	Fecha de Adquisición	Fecha de Vencimiento	A	B	A/Total**
					Costo Histórico*	Valor de Mercado*	%
General de Salud, Compañía de Seguros, S.A.	Acciones	Participación en el Capital Social	10/02/2003		40,062	86,636	1.27%
Red Medica de Salud, S.A. De C.V.	Acciones	Participación en el Capital Social	22/03/1999		170	70	0.01%
Reaseguradora Patria, S.A.B.	Acciones	Participación en el Capital Social	31/01/1988		13,158	122,705	0.42%

\*En moneda nacional

\*\*Monto total de las inversiones de la institución

## NOTA DE REVELACIÓN 5 DEUDORES

### Disposición 14.3.12

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XI

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

Operación / Ramo	Deudor por Prima								
	Monto*			% del Activo			Monto* (Mayor a 30 días)		
	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada	Moneda Nacional	Moneda Extranjera	Moneda Indizada
Accidentes y Enfermedades	70,943	0	0	2.03%	0.00%	0.00%	-191	0	0
Vida	10,161	796	0	0.29%	0.02%	0.00%	26	0	0
Pensiones	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Daños	286,618	17,573	0	8.21%	0.50%	0.00%	528	44	0
Responsabilidad Civil	371	17	0	0.01%	0.00%	0.00%	0	0	0
Marítimo y Transportes	1,481	5,985	0	0.04%	0.17%	0.00%	219	30	0
Incendio	582	123	0	0.02%	0.00%	0.00%	0	0	0
Terremoto y otros riesgos	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Agrícola	37,148	140	0	1.06%	0.00%	0.00%	296	0	0
Automóviles	220,947	472	0	6.33%	0.01%	0.00%	14	15	0
Crédito	0	0	0	0.00%	0.00%	0.00%	0	0	0
Diversos	26,090	10,836	0	0.75%	0.31%	0.00%	0	0	0
<b>Total</b>	<b>367,722</b>	<b>18,370</b>	<b>0</b>	<b>10.54%</b>	<b>0.53%</b>	<b>0.00%</b>	<b>363</b>	<b>44</b>	<b>0</b>

\*Los montos a reflejar corresponden a los saldos que reflejan las cuentas del rubro Deudores por primas



### Disposición 14.3.13

La Institución no tiene otros activos deudores en adición a los que se han mencionado anteriormente que sean iguales ó mayores al 5% del total de los activos o que por su importancia relativa se tengan que revelar.

## NOTA DE REVELACIÓN 6 RESERVAS TÉCNICAS

### Disposición 14.3.14

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XII

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2011

ÍNDICE DE SUFICIENCIA DE LA RESERVA DE RIESGOS EN CURSO					
	%	%	%	%	%
Análisis por Operación Y Ramo	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007
Accidentes y Enfermedades					
Accidentes Personales	94.71%	98.85%	84.72%	51.11%	50.00%
Gastos Médicos	119.00%	65.00%	65.00%	65.00%	0.00%
Salud	76.00%	101.00%	73.00%	72.00%	70.00%
Daños					
R.C. y Riesgos Profesionales	36.70%	30.86%	46.15%	40.08%	26.00%
Marítimo y Transportes	58.23%	86.70%	56.90%	24.89%	19.00%
Incendio	109.74%	54.39%	103.84%	177.29%	132.00%
Terremoto y Otros Riesgos					
Agrícola y Animales	130.97%	64.53%	58.41%	55.55%	62.00%
Automóviles	112.34%	106.75%	103.49%	107.91%	108.00%
Crédito					
Crédito a la Vivienda					
Garantía Financiera					
Diversos	81.97%	87.29%	67.40%	43.27%	44.00%
Vida con temporalidad menor o igual a 1 año	100.00%	100.00%	100.00%	87.60%	71.20%
Vida con temporalidad superior a 1 año	108.61%	107.82%	105.73%	105.95%	105.30%
Pensiones del Seguridad Social					

### Disposición 14.3.15

Integración del saldo de las reservas especiales de tipo catastrófico.

Concepto	2011	2010	2009	2008	2007
Reserva Especial de Terremoto	290,394	259,070	226,323	198,227	164,973
Reserva Especial de Agrícola	73,985	55,561	40,077	27,030	16,332
Reserva Especial de Pecuario	58,998	55,217	51,038	46,372	40,843
Reserva Especial de Viajero	15,123	14,526	13,853	13,295	12,784
Reserva Especial de Hidrometeorológicos	145,766	135,738	125,720	115,584	100,410

### Disposición 14.3.16

Resultado del triángulo de desarrollo de siniestros, así como su comparación con la prima devengada, por operación y ramo.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO XIII

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

VIDA TOTAL (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	19,229.86	29,030.24	38,067.84	49,598.03	70,563.15
Un año después	4,963.77	5,477.77	8,836.12	9,564.16	0.00
Dos años después	241.12	198.91	104.05	0.00	0.00
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después					

Estimación de Siniestros Totales	24,874.66	33,994.01	43,786.73	58,633.07	80,231.37
Siniestros Pagados	23,102.80	33,118.95	39,545.55	55,249.42	74,772.06
Provisiones por Siniestros	1,771.87	875.06	4,241.18	3,383.65	5,459.31
Prima devengada	49,554.00	81,281.00	77,284.00	70,012.00	99,809.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

VIDA INDIVIDUAL (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	6,000.37	7,840.69	11,697.10	15,066.63	15,317.96
Un año después	662.84	769.11	1,279.98	2,466.00	-
Dos años después	-	-	-	-	-
Tres años después	-	-	-	-	-
Cuatro años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	8,175.99	8,503.53	12,466.21	16,346.61	17,783.96
Siniestros Pagados	7,304.53	8,152.88	9,148.90	15,338.89	16,491.96
Provisiones por Siniestros	871.47	350.65	3,317.31	1,007.72	1,292.00
Prima devengada	27,124.00	41,518.00	29,359.00	25,082.00	38,824.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

VIDA GRUPO Y COLECTIVO (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	13,229.49	21,189.55	26,370.74	34,531.40	55,245.19
Un año después	4,300.93	4,708.66	7,556.14	7,098.16	-
Dos años después	241.12	198.91	104.05	-	-
Tres años después	-	-	-	-	-
Cuatro años después	-	-	-	-	-

Estimación de Siniestros Totales	16,698.67	25,490.48	31,320.52	42,286.46	62,447.41
Siniestros Pagados	15,798.27	24,966.07	30,396.65	39,910.53	58,280.10
Provisiones por Siniestros	900.40	524.41	923.87	2,375.93	4,167.31
Prima devengada	22,430.00	39,763.00	47,925.00	44,930.00	60,985.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros.

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	46,359.64	55,642.13	72,113.59	72,573.86	80,378.18
Un año después	7,942.09	8,809.38	7,173.97	7,152.00	0.00
Dos años después	-23.96	6.91	-223.11	0.00	0.00
Tres años después	-53.59	-304.45	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-14.86	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	54,209.32	64,153.96	79,064.44	79,725.86	80,378.18
Siniestros Pagados	54,150.38	59,170.91	73,002.69	72,942.64	78,019.28
Provisiones por Siniestros	58.92	4,983.05	6,061.75	6,783.22	2,358.91
Prima Devengada	22,430.00	39,763.00	42,335.00	35,713.00	32,826.47

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

ACCIDENTES PERSONALES (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	11,345.99	13,981.89	16,843.82	13,358.86	11,846.92
Un año después	2,681.09	4,096.67	1,764.01	1,200.06	0.00
Dos años después	-38.63	1.21	-233.64	0.00	0.00
Tres años después	-54.46	-307.78	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-14.86	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	13,919.13	17,771.99	18,374.19	14,558.92	11,846.92
Siniestros Pagados	13,875.74	17,514.02	17,673.73	13,758.79	11,243.67
Provisiones por Siniestros	43.38	257.97	700.46	800.13	603.25
Prima Devengada	22,430.00	39,763.00	42,335.00	35,713.00	32,826.47

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

GASTOS MÉDICOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	-	-	690.89	1,057.68	1,453.95
Un año después	-	-	-	-	-
Dos años después	-	-	-	-	-
Tres años después	-	-	-	-	-
Cuatro años después	-	-	-	-	-
Estimación de siniestros totales	-	-	690.89	1,057.68	1,453.95
Siniestros pagados	-	-	730.89	1,039.00	1,430.63
Provisiones por siniestros	-	-	40.00	18.68	23.33
Prima devengada	-	-	-	-	-

La estimación de siniestros totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

SALUD (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo.					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió el siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	35,013.65	41,660.24	54,578.88	58,157.32	67,077.31
Un año después	5,261.00	4,712.71	5,409.96	5,951.94	-
Dos años después	14.67	5.70	10.53	-	-
Tres años después	0.87	3.33	-	-	-
Cuatro años después	-	-	-	-	-
Estimación de siniestros totales	40,290.19	46,381.97	59,999.36	64,109.26	67,077.31
Siniestros pagados	40,274.64	41,656.89	54,598.07	58,144.85	65,344.98
Provisiones por siniestros	15.54	4,725.08	5,401.29	5,964.41	1,732.33
Prima devengada	-	-	-	-	-

La estimación de siniestros totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

TOTAL DAÑOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	569,500.05	544,864.74	657,364.26	752,538.49	1,179,313.35
Un año después	-8,762.38	-991.91	-7,950.64	-27,816.80	0.00
Dos años después	-4,011.62	-3,981.27	-5,059.44	0.00	0.00
Tres años después	-6,289.18	-2,772.10	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	1,276.25	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	551,713.11	537,119.47	644,354.18	724,721.69	1,179,313.35
Siniestros Pagados	525,083.72	590,313.18	565,338.54	692,141.68	849,070.13
Provisiones por Siniestros	26,629.39	-53,193.71	79,015.64	32,580.01	330,243.22
Prima Devengada	685,794.18	658,323.00	656,855.00	717,364.27	779,614.72

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

AUTOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones y pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	435,998.47	375,937.89	439,376.82	435,147.85	473,814.39
Un año después	-8,596.69	-12,043.04	-10,601.90	-12,250.34	0.00
Dos años después	-2,840.18	-2,115.78	-3,022.04	0.00	0.00
Tres años después	-1,334.36	-1,322.43	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	150.22	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	423,377.46	360,456.64	425,752.88	422,897.51	473,814.39
Siniestros Pagados	408,700.57	393,714.89	365,091.74	408,508.83	356,530.09
Provisiones por Siniestros	14,676.89	-33,258.25	60,661.15	14,388.68	117,284.30
Prima Devengada	547,493.00	507,236.00	503,514.00	563,779.00	624,710.58

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

DIVERSOS (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones por pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	12,499.28	13,928.57	29,639.67	19,143.92	9,462.67
Un año después	-880.31	-2,308.55	1,088.08	-850.98	0.00
Dos años después	-1,891.66	-663.64	-280.62	0.00	0.00
Tres años después	0.00	-540.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	9,727.31	10,416.38	30,447.13	18,292.93	9,462.67
Siniestros Pagados	10,927.66	14,075.71	25,155.86	17,551.92	5,839.14
Provisiones por Siniestros	-1,200.35	-3,659.33	5,291.28	741.01	3,623.52
Prima Devengada	22,909.00	23,601.00	26,408.00	24,646.00	23,479.78

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

INCENDIO (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones por pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	27,802.31	57,420.02	24,096.94	44,490.11	16,328.10
Un año después	-3,374.67	-3,697.48	-4,411.84	-8,266.92	0.00
Dos años después	1,323.12	-96.50	-556.54	0.00	0.00
Tres años después	-3,995.40	-555.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-1,152.78	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	20,602.58	53,071.04	19,128.56	36,223.18	16,328.10
Siniestros Pagados	11,889.80	56,261.78	18,098.74	20,982.98	13,952.89
Provisiones por Siniestros	8,712.77	-3,190.74	1,029.82	15,240.20	2,375.20
Prima Devengada	21,171.18	31,318.00	19,456.00	14,627.27	13,323.42

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

AGRÍCOLA (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones por pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	73,077.95	66,067.78	128,847.60	227,911.05	658,714.50
Un año después	5,569.29	17,791.00	3,971.25	-3,814.48	0.00
Dos años después	-68.00	-8.10	-227.52	0.00	0.00
Tres años después	-17.55	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	-0.50	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	78,561.19	83,850.69	132,591.33	224,096.57	658,714.50
Siniestros Pagados	76,879.65	91,249.86	126,613.93	223,862.48	457,951.91
Provisiones por Siniestros	1,681.54	-7,399.17	5,977.40	234.09	200,762.59
Prima Devengada	27,243.00	34,933.00	49,166.00	55,458.00	57,857.12

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

RESPONSABILIDAD CIVIL (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones por pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior 2007	Ejercicio Anterior 2008	Ejercicio Anterior 2009	Ejercicio Anterior 2010	Ejercicio Actual 2011
En el mismo año	16,560.15	24,943.47	10,225.20	9,905.77	10,865.18
Un año después	-2,012.21	42.01	-1,156.12	-417.31	0.00
Dos años después	-534.91	-1,077.25	-901.66	0.00	0.00
Tres años después	-941.87	-354.67	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	2,279.31	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	15,350.47	23,553.56	8,167.42	9,488.46	10,865.18
Siniestros Pagados	12,582.88	28,760.82	6,654.77	8,387.54	7,103.03
Provisiones por Siniestros	2,767.59	-5,207.26	1,512.65	1,100.92	3,762.15
Prima Devengada	56,769.00	49,802.00	46,802.00	46,375.00	45,924.00

La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros

MARÍTIMO Y TRANSPORTES (Miles de pesos)					
Datos históricos sobre los resultados del triángulo de desarrollo de siniestros por Operación y Ramo					
Provisiones por pagos por siniestros	Año en que ocurrió en siniestro				
	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Anterior	Ejercicio Actual
	2007	2008	2009	2010	2011
En el mismo año	3,561.89	6,567.02	25,178.03	15,939.80	10,128.52
Un año después	532.21	-775.85	3,159.88	-2,216.76	0.00
Dos años después	0.00	-20.00	-71.07	0.00	0.00
Tres años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Cuatro años después	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Estimación de Siniestros Totales	4,094.10	5,771.16	28,266.85	13,723.04	10,128.52
Siniestros Pagados	4,103.16	6,250.12	23,723.51	12,847.92	7,693.06
Provisiones por Siniestros	-9.06	-478.96	4,543.34	875.12	2,435.46
Prima Devengada	10,209.00	11,433.00	11,509.00	12,479.00	14,319.82
La Estimación de Siniestros Totales se refiere a siniestros pagados más provisiones por siniestros					

## NOTA DE REVELACIÓN 8 REASEGURO Y REASEGURO FINANCIERO

### Disposición 14.3.20

#### OBJETIVO.

Establecer las políticas y estrategias de retención de riesgos y reaseguro, por cada operación y ramo de seguro, en apego a las disposiciones legales y administrativas aplicables, tomando en cuenta, entre otros elementos: la seguridad de las operaciones; la adecuada diversificación y dispersión técnica de los riesgos; la protección de cúmulos contra riesgos catastróficos; el aprovechamiento de la capacidad de retención de la institución y la oportunidad de crecimiento de la cartera.

## **POLITICAS GENERALES.**

Es responsabilidad de las Direcciones Técnicas cumplir con los siguientes lineamientos en el diseño de los Programas de Reaseguro así como en los procesos operativos de colocación, pagos, recuperaciones y registro de transacciones.

Revisar y autorizar esquemas de Reaseguro Automático y Facultativo, buscando en todo momento la distribución de riesgos y la obtención de coberturas adecuadas para la Compañía.

Buscar la dispersión técnica de los riesgos que por su naturaleza catastrófica puedan provocar una inadecuada acumulación de responsabilidades para la empresa.

Obtener el máximo aprovechamiento de la capacidad de retención de la empresa, a través de una adecuada aceptación y cesión de riesgos.

Cumplir con la normatividad legal aplicable a Reaseguro.

Diseñar los procesos generales operativos y de control, con el fin de garantizar la seguridad de las operaciones relativas al Reaseguro.

Corregir las desviaciones derivadas de los resultados del proceso de reaseguro.

## **DE LOS CONTRATOS DE REASEGURO.**

Toda operación de Reaseguro debe realizarse bajo la observancia y estricto apego a la regulación aplicable, así como a la normatividad emitida por las Direcciones Técnicas y el Comité de Reaseguro, para efecto de control y supervisión.

Las Direcciones Técnicas sólo podrán celebrar contratos de Reaseguro en los ramos que la compañía tenga autorizados por parte de la SHCP.

Deberán celebrarse contratos de Reaseguro con Reaseguradores registrados en la SHCP. En caso de celebrarse contratos a través de Intermediarios o Corredores de Reaseguro, estos deberán contar con registro de la CNSF.

La negociación y firma de los contratos de Reaseguro deben realizarse por el Director General ó el Director Técnico de la operación/ramo correspondiente, así como por los funcionarios designados en cada Dirección Técnica y en su caso, asegurarse que cuenten con los poderes legales necesarios para ejercer está función.

Los contratos de Reaseguro deben ser revisados y aprobados por el área Jurídica.

Previo a la aceptación de contratos de Reaseguro, se debe evaluar además el impacto técnico, el impacto financiero que se tendrá en la Compañía, considerando las fechas de los flujos de efectivo (tiempos de pago y cobro pactados con el Reasegurador).

El plan anual de reaseguro y en su caso los contratos, deberán ser enviados a la CNSF en los plazos establecidos en las disposiciones vigentes.

## **PLAN ANUAL DE REASEGURO**

### **RETENCION:**

#### **Legal:**

Las Direcciones Técnicas, para las operaciones y ramos que apliquen, de acuerdo al artículo 7º. de la Ley General de Instituciones y Sociedades Mutualistas de Seguros,



elaborarán el cálculo para determinar el Límite Máximo de Retención de General de Seguros, S. A. B. y vigilarán que dentro del plazo establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, se entregue en las instalaciones de la autoridad.

Técnica:

#### DAÑOS, ACCIDENTES PERSONALES Y VIDA:

Se determinará una retención que le permita a la Compañía cumplir con los principios de hacer homogéneos los riesgos que suscriba, tanto cualitativamente como cuantitativamente y que le permita la celebración de contratos de reaseguro proporcional, que le de la oportunidad de suscribir en forma automática casi toda la cartera suscrita, protegiendo mediante contratos no proporcionales las acumulaciones a retención de riesgos que pudiesen verse afectados por un mismo evento catastrófico, o que funcionen con base a porcentajes de siniestralidad, o que funcionen por riesgo, de acuerdo a las necesidades particulares del momento, sin descuidar, que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

En los ramos en que se tengan contratados programas de excedentes, se buscará que se integre al contrato una tabla de retenciones, que permita que la retención sea mayor en los riesgos de buena calidad y menor en los que no sean tan buenos.

En los contratos del tipo cuota parte, el monto de retención dependerá del resultado que la cartera haya tenido, pero sin descuidar el tamaño de los riesgos que se tengan que suscribir.

#### AUTOMOVILES:

Los negocios suscritos en este ramo, serán a retención, salvo aquellos casos que correspondan a vehículos de alto riesgo, en los que se asignará una retención que evite una desviación en el resultado del ramo y el remanente será colocado facultativamente, protegiendo mediante contratos no proporcionales las acumulaciones a retención de riesgos que pudiesen verse afectados por un mismo evento catastrófico, o que funcionen con base a porcentajes de siniestralidad, o que funcionen por riesgo, de acuerdo a las necesidades particulares del momento, sin descuidar, que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

#### AGROPECUARIO:

Se determinará una retención que le permita a la Compañía la celebración de un contrato de reaseguro proporcional, sin que se rebase la retención técnica que para cada subramo se autorice y que le dé la oportunidad de suscribir en forma automática gran parte de la cartera, para que de acuerdo a la experiencia de la cartera, se logre una utilidad técnica razonable.

Esta retención nunca será superior al Límite Máximo de Retención que la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas haya autorizado a General de Seguros, S. A. B.

En los contratos del tipo cuota parte, el monto de retención dependerá del resultado que la cartera haya tenido, pero sin descuidar el tamaño de los riesgos que se tengan que suscribir.



#### **DEL REASEGURO AUTOMATICO.**

En la colocación de Reaseguro, deben tener prioridad los contratos automáticos.

Los montos que excedan las capacidades automáticas, deben colocarse a través de Reaseguro Facultativo.

#### **DEL REASEGURO FACULTATIVO.**

Las Direcciones Técnicas deben establecer los tipos de negocios y riesgos que requieren respaldo de Reaseguro Facultativo, en función a su retención, a sus capacidades automáticas, a las exclusiones de los contratos o cualquier otra circunstancia que requiera colocar un riesgo.

Antes de otorgar cobertura para un riesgo que por sus características necesite Reaseguro Facultativo, el área de Suscripción deberá contar con la autorización por escrito del área de Reaseguro, quien previamente debe obtener la confirmación formal por escrito por parte del Reasegurador y en su caso del Intermediario participante, cumpliendo con las disposiciones vigentes establecidas por la CNSF.

Cuando una póliza se haya emitido con colocación facultativa, las modificaciones a las condiciones, sólo podrán efectuarse de acuerdo a lo negociado previamente con los Reaseguradores.

### III.- Nombre, calificación crediticia y porcentaje de cesión a los reaseguradores.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XIV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

No.	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales ***
1	ACHMEA SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-699-02-324820		0.00%	0.00%
2	AEGON SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-700-02-324819		0.00%	0.00%
3	AGROASEMEX, S.A.	PAÍS		0.03%	0.00%
4	AKTIA SKADEFÖRSÅKRING AB	RGRE-843-03-326296		0.00%	0.00%
5	ÁLANDS ÖMSESIDIGA FÖRSÄKRINGSBLAG	RGRE-844-03-326297		0.00%	0.00%
6	ALLIANZ GLOBAL CORPORATE (POR AON RE)	RGRE-825-03-325909	0.90	0.02%	0.00%
7	ALLIANZ NEDERLAND SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-879-04-326714		0.00%	0.00%
8	ALLIANZ SUISSE VERSICHERUNG GESELLSCHAFT	RGRE-748-02-324738		0.01%	0.00%
9	ALLIANZ, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.	RGRE-956-07-327694		0.00%	0.00%
10	ALMUDENA COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.	RGRE-1021-09-327491		0.00%	0.00%
11	AMLIN CORPORATE INSURANCE N.V. (CONRESA)	RGRE-707-02-324825	0.85	0.00%	0.00%
12	AREAS DOMMAGES	RGRE-671-02-324768		0.00%	0.00%
13	ASEFA, S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1054-10-328444		0.00%	0.00%
14	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	RGRE-828-03-325968	0.85	0.01%	0.00%
15	ASR VERZEKERINGEN	RGRE-1024-09-328171		0.00%	0.00%
16	ASSURANCES DU CREDIT MUTUEL	RGRE-672-02-324770		0.00%	0.00%
17	AXA ASSURANCES IARD MUTUELLE	RGRE-677-02-324757		0.00%	0.00%
18	AXA CORPORATE SOLUTIONS ASSURANCE (POR SUMMIT)	RGRE-558-99-322308	0.90	0.01%	0.00%
19	AXA FRANCE IARD	RGRE-836-03-326289	0.90	0.01%	0.00%
20	AXA SEGUROS GENERALES, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1056-11-328274	0.80	0.00%	0.00%
21	BASLER VERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-992-09-300146	0.85	0.01%	0.00%
22	BF&M LIFE INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-1059-11-328005	0.90	0.00%	0.86%
23	CAHISPA, S. A. DE SEGUROS GENERALES	RGRE-1014-09-324805		0.00%	0.00%
24	CAISSE CENTRALE DE REASSURANCE	RGRE-415-97-320305	0.95	0.00%	0.00%
25	CAISSE D'ASSURANCE MUTUELLE DU BTP	RGRE-680-02-324780		0.00%	0.00%
26	CAJA DE SEGUROS REUNIDOS, COMPAÑÍA DE SEGUROS	RGRE-1006-09-324794		0.00%	0.00%
27	CATLIN INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-889-05-326704	0.85	0.01%	0.00%
28	ČESKÁ PODNIKATELSKÁ POJISTOVNA, A.S. VIG	RGRE-803-02-325406		0.00%	0.00%
29	CESKA POJISTOVNA A.S.	RGRE-810-02-325407	0.85	0.01%	0.00%
30	CHARTIS EUROPE S.A. DIREKTION FÜR DEUTSCHLAND	RGRE-1045-10-328350		0.00%	0.00%

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XIV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

No.	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales ***
31	COVEA RISKS	RGRE-877-04-326713		0.00%	0.00%
32	CSOB POJISTOVNA, A.S.	RGRE-849-03-326329		0.00%	0.00%
33	DEUTSCHE RÜCKVERSICHERUNG AG	RGRE-606-02-324692		0.00%	0.00%
34	DONGBU INSURANCE CO., LTD.	RGRE-738-02-324852		0.00%	0.00%
35	Everest Re	RGRE-224-85-299918	0.85	0.00%	2.34%
36	FIATC, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF	RGRE-648-02-324799		0.00%	0.00%
37	FOLKSAM OMSESIDING SAKFORSKRING	RGRE-757-02-324749		0.00%	0.00%
38	FORSKRINGSAKTIEBOLAGET ALANDIA	RGRE-847-03-326300		0.00%	0.00%
39	GAN ASSURANCES IARD	RGRE-957-07-327695		0.00%	0.00%
40	GAN EUROCOURTAGE IA	RGRE-837-03-326290		0.00%	0.00%
41	GENERALI ASSURANCES IARD	RGRE-686-02-324756		0.00%	0.00%
42	GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-646-02-324789	0.85	0.01%	0.00%
43	GENERALI POJISTOVNA, A.S.	RGRE-804-02-325408		0.00%	0.00%
44	GENERALI SCHADEVERZEKERING MIJ N.V	RGRE-708-02-324822		0.00%	0.00%
45	GES, SEGUROS Y REASEGUROS, S. A.	RGRE-1007-09-324795		0.00%	0.00%
46	GMF ASSURANCES	RGRE-687-02-324758		0.00%	0.00%
47	GOUDSE SCHADEVERZEKERINGEN N.V.	RGRE-709-02-324831		0.00%	0.00%
48	GREEN NON-LIFE INSURANCE CO., LTD.	RGRE-884-04-326720		0.00%	0.00%
49	GROUPAMA SA	RGRE-1028-09-328181		0.00%	0.00%
50	HANNOVER RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTI	RGRE-043-85-299927	0.85	8.19%	9.89%
51	HANNOVER RUECKVERSICHERUNGS-AKTIENGESELLSCHA	RGRE-043-85-299927	0.85	0.42%	0.00%
52	HANWHA NON-LIFE INSURANCE CO., LTD.	RGRE-745-02-324849		0.00%	0.00%
53	HASICKA VZAJEMNA POJISTOVNA, A.S.	RGRE-805-02-325409		0.00%	0.00%
54	HDI VERSICHERUNG AG ORGANIZACNI SLOZKA	RGRE-1065-11-328576		0.00%	0.00%
55	HDI-GERLING INDUSTRIE VERSICHERUNG AG (POR AON)	RGRE-963-08-327723	0.85	0.01%	0.00%
56	HELVETIA COMPAÑIA SUIZA, S. A. DE SEGURO Y REASEG	RGRE-1004-09-326706		0.00%	0.00%
57	HELVETIA-SCHWEIZERISCHE VERSICHERUNGSGESELLSCH	RGRE-751-02-324741	0.85	0.00%	0.00%
58	HUNGKUK FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD	RGRE-746-02-324850		0.00%	0.00%
59	HYUNDAI MARINE & FIRE INSURANCE CO. LTD	RGRE-740-02-324851	0.80	0.00%	0.00%
60	IF P&C INSURANCE LTD	RGRE-911-06-326691	0.85	0.00%	0.00%

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.



GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XIV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

No.	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales ***
61	INTERNATIONAL INSURANCE COMPANY OF HANNOVER	RGRE-941-07-325381	0.90	0.00%	0.00%
62	KESKIN,,INEN VAKUUTUSYHTI" TAPIOLA	RGRE-840-03-326293		0.00%	0.00%
63	KESKINAINEN VAKUUTUSYHTIO FENNIA	RGRE-841-03-326294		0.00%	0.00%
64	KESKINÄINEN VAKUUTUSYHTIÖ TURVA	RGRE-842-03-326295		0.00%	0.00%
65	KLAVERBLAD ONDERLINGE VERZEKERINGSMAATSCHAP	RGRE-881-04-326716		0.00%	0.00%
66	KOLNISCHE RUCKVERSICHERUNG GESELLSCHAT	RGRE-012-85-186606	0.90	0.05%	0.00%
67	KOOPERATIVA, POJISTOVNA, A.S. VIG	RGRE-850-03-326330		0.00%	0.00%
68	KOREAN REINSURANCE CO., LTD.	RGRE-565-00-321374	0.85	0.00%	0.00%
69	LA UNION ALCOYANA,S.A DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1019-09-324814		0.00%	0.00%
70	LAHIVAKUUTUS KESKINAINEN YHTIO	RGRE-845-03-326298		0.00%	0.00%
71	LANSFORSKRINGAR SAK FORSAKINGSAB (PUBL)	RGRE-762-02-324746		0.01%	0.00%
72	L'AUXILIAIRE-MUTUELLE D'ASSURANCE DU BTP	RGRE-675-02-324776		0.00%	0.00%
73	LIG INSURANCE COMPANY LIMITED	RGRE-561-00-321373	0.80	0.00%	0.00%
74	LLOYDS (POR JLT MEXICO)	RGRE-001-85-300001	0.85	0.73%	0.00%
75	LOTTE INSURANCE CO. LTD.	RGRE-737-02-324853		0.00%	0.00%
76	LVM LANDWIRTSCHAFTLICHER VERSICHERUNG VEREIN	RGRE-615-02-324721		0.00%	0.00%
77	MAAF ASSURANCES	RGRE-690-02-324765		0.00%	0.00%
78	MANNHEIMER AG HOLDING(MANNHEIMER V. AG.)	RGRE-616-02-324714		0.00%	0.00%
79	MAPFRE EMPRESAS,COMPAÑIA DE SEGUROS Y REASEGU	RGRE-771-02-324783	0.85	0.01%	0.00%
80	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	0.90	4.35%	0.00%
81	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-294-87-303690	0.85	0.36%	0.00%
82	MAXIMA POJISTOVNA, A.S.	RGRE-1025-09-328172		0.00%	0.00%
83	MERITZ FIRE & MARINE INSURANCE CO., LTD.	RGRE-742-02-324848		0.00%	0.00%
84	METRÓPOLIS, S.A., COMPAÑIA NACIONAL DE SEGUROS	RGRE-1008-09-326707		0.00%	0.00%
85	MMA IARD ASSURANCES MUTUELLES	RGRE-074-85-299426		0.00%	0.00%
86	MMA IARD SA	RGRE-958-07-327696		0.00%	0.00%
87	MONCEAU GENERALE ASSURANCES S.A	RGRE-878-04-326748		0.00%	0.00%
88	MUENCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	0.90	14.80%	2.16%
89	MUENCHENER RUECKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT	RGRE-002-85-166641	0.90	0.10%	0.00%
90	MUSSAP, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS APF.	RGRE-1013-09-326710		0.00%	0.00%

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XIV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

No.	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales ***
91	MUTUA DE PROPIETARIOS, SEGUROS Y REASEGUROS AP	RGRE-1012-09-324808		0.00%	0.00%
92	MUTUA GENERAL DE SEGUROS SOCIEDAD MUTUA APF D	RGRE-658-02-324792		0.00%	0.00%
93	MUTUA TINERFEÑA, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGURO	RGRE-1023-09-328084		0.00%	0.00%
94	MUTUA VENIR, MUTUA DE SEGUROS Y REASEGUROS A PF	RGRE-1015-09-326711		0.00%	0.00%
95	MUTUELLE CENTRALE DE REASSURANCE	RGRE-770-02-323307		0.00%	0.00%
96	MUTUELLE DE POITIERS ASSURANCES	RGRE-692-02-324764		0.00%	0.00%
97	NACIONAL DE REASEGUROS, S.A.	RGRE-659-02-324788	0.85	0.00%	0.00%
98	NACIONAL SUIZA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUR	RGRE-1020-09-324815		0.00%	0.00%
99	NASSAU VERZEKERING MAATSCHAPPIJ N.V.	RGRE-714-02-324836		0.00%	0.00%
100	NATIONAL SUISSE (ANTES SCHWEIZERISCHE NATIONAL	RGRE-817-03-324736		0.00%	0.00%
101	NATIONALE-NEDERLANDEN N.V.	RGRE-715-02-324818		0.00%	0.00%
102	NÜRNBERGER ALLGEMEINE VERSICHERUNG- AG	RGRE-619-02-324715		0.00%	0.00%
103	OLDENBURGISCHE LANDESBRANDKASSE	RGRE-621-02-324724		0.00%	0.00%
104	PARTNER REINSURANCE EUROPE LIMITED	RGRE-955-07-327692	0.90	0.31%	0.00%
105	PATRIA HISPANA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS	RGRE-1011-09-326709		0.00%	0.00%
106	POHJANTÄHTI KESKINÄINEN VAKUUTUSYHTIÖ	RGRE-846-03-326299		0.00%	0.00%
107	POHJOLA VAKUUTUS OY	RGRE-839-03-326292		0.00%	0.00%
108	PROVINZIAL NORDWEST HOLDING AG	RGRE-636-02-324701		0.00%	0.00%
109	PROVINZIAL RHEINLAND VERSICHERUNG AG.	RGRE-623-02-324697		0.00%	0.00%
110	R + V VERSICHERUNG AG	RGRE-560-99-317320	0.85	0.00%	0.00%
111	REAAL SCHADEVERZEKERINGEN N.V.	RGRE-907-05-324834		0.00%	0.00%
112	REALE SEGUROS GENERALES, S.A.	RGRE-1017-09-326712		0.00%	0.00%
113	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	61		1.87%	9.77%
114	REASEGURADORA PATRIA, S.A.	PAÍS		1.23%	0.00%
115	REDARNAS ÖMSESIDIGA FÖRSÄKINGSAKTIEBOLAG.	RGRE-848-03-326301		0.00%	0.00%
116	RVS VERZEKERINGEN	RGRE-882-04-326718		0.00%	0.00%
117	S.M.A.B.T.P	RGRE-697-02-324763		0.00%	0.00%
118	SAARLAND FEUERVERSICHERUNG AG	RGRE-624-02-324730		0.00%	0.00%
119	SAMSUNG FIRE & MARINE INSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-474-97-318357	0.85	0.00%	0.00%
120	SANTA LUCIA, S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGU	RGRE-1022-09-328083		0.00%	0.00%

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XIV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

No.	Nombre del Reasegurador	Registro en el RGRE	Calificación de Fortaleza Financiera	% Cedido del Total **	% de Colocaciones no Proporcionales ***
121	SCHWEIZERISCHE MOBILIAR VERSICHERUNGSGESELLSHA	RGRE-753-02-324734		0.01%	0.00%
122	SCOR GLOBAL P&C	RGRE-925-06-327488	0.85	0.01%	0.00%
123	SCOR SWITZERLAND AG	RGRE-594-02-324647	0.85	0.01%	0.00%
124	SEGUROS CATALANA OCCIDENTE, S.A. DE SEGUROS Y RE	RGRE-644-02-324793		0.00%	0.00%
125	SEGUROS GENERALES RURAL DE SEGUROS Y REASEGURO	RGRE-1018-09-324813		0.00%	0.00%
126	SEGUROS GROUPAMA, SEGUROS Y REASEGUROS, S.A.U.	RGRE-869-04-326705		0.00%	0.00%
127	SEGUROS LAGUN-ARO, S. A.	RGRE-1010-09-324800		0.00%	0.00%
128	SEOUL GUARANTEE INSURANCE COMPANY	RGRE-744-02-324857		0.00%	0.00%
129	SIRIUS INTERNATIONAL INSURANCE CORPORATION	RGRE-420-97-320380	0.85	0.00%	0.00%
130	STOCKHOLM STADS BRANDFORSKRINGSKONTOR	RGRE-763-02-324752		0.00%	0.00%
131	SV-SPARKASSEN VERSICHERUNG HOLDING AG	RGRE-628-02-324690		0.01%	0.00%
132	SWISS RE EUROPE, S.A.	RGRE-990-08-327941	0.85	0.02%	0.00%
133	SWISS RE INTERNATIONAL SE	RGRE-780-02-324754	0.85	0.01%	0.00%
134	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD	RGRE-003-85-221352	0.90	0.12%	0.63%
135	SWISS REINSURANCE COMPANY LTD.	RGRE-003-85-221352	0.85	0.06%	0.00%
136	THELEM ASSURANCES	RGRE-905-05-327176		0.00%	0.00%
137	TRYGG-HANSA FÖRSÄKRINGSAKTIEBOLAG AB (PUBL)	RGRE-764-02-324750		0.00%	0.00%
138	UMAS, UNIÓN MUTUA ASISTENCIAL DE SEGUROS APF	RGRE-1009-09-326708		0.00%	0.00%
139	UNIQA POJISTOVNA, A.S.	RGRE-808-02-325412		0.00%	0.00%
140	UNIVE VERSEKERINGEN	RGRE-726-02-324845		0.00%	0.00%
141	VAUDOISE GENERALE COMPAGNIE D'ASSURANCES S.A.	RGRE-755-02-324743		0.00%	0.00%
142	VERSICHERUNGSKAMMER BAYERN KONZERN-RÜCKVER	RGRE-633-02-324707		0.00%	0.00%
143	VHG LANDSCHAFTLICHER BRANDKASSE HANNOVER	RGRE-614-02-324709		0.00%	0.00%
144	VHV ALLGEMEINE VERSICHERUNG AG	RGRE-631-02-324720	0.85	0.00%	0.00%
145	VICTORIA VERSICHERUNG AG	RGRE-635-02-324693		0.01%	0.00%
146	VVAA SCHADEVERZEKERING N.V.	RGRE-838-03-326291		0.00%	0.00%
147	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD. (LASER)	RGRE-170-85-300150	0.85	0.01%	0.00%
148	ZURICH INSURANCE IRELAND LIMITES	RGRE-916-06-327358	0.90	0.00%	0.00%
	<b>TOTAL</b>			<b>32.93%</b>	<b>25.64%</b>

\* Registro General de Reaseguradoras Extranjeras.

\*\* Porcentaje de prima cedida total respecto de la prima emitida total.

\*\*\* Porcentaje del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional respecto del costo pagado por contratos de reaseguro no proporcional total.

#### IV.- Participación de los intermediarios de reaseguro.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XV

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

#### NOMBRE Y PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN DE LOS INTERMEDIARIOS DE REASEGURO A TRAVÉS DE LOS CUALES LA INSTITUCIÓN CEDIÓ RIESGOS

(Miles de pesos)

	Monto
Prima Cedida más Costo de Reaseguro No Proporcional	591,069
Prima Cedida más Costo Pagado No proporcional colocado en directo	568,239
Prima Cedida más Costo Pagado No proporcional colocado con intermediario	22,830

No.	Nombre del Intermediario de Reaseguro	% Participación*
1	AON RE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.30%
2	COLEMONT DE MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.02%
3	CONRESA, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A.	0.00%
4	GRUPO INTERNACIONAL DE REASEGURO	0.00%
5	JLT MEXICO, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.08%
6	LASER, S.A. DE C.V. INTERMEDIARIO DE REASEGURO	0.09%
7	MAG RE, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.04%
8	PRAAM INTERMEDIARIOS DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.20%
9	REASINTER, INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.19%
10	SUMMIT REINSURANCE BROKERS INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.07%
11	SWISS BROKERS MEXICO INTERMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V.	0.00%
12	WILLIS MEXICO INTEMEDIARIO DE REASEGURO, S.A. DE C.V	2.86%
	<b>TOTAL</b>	<b>3.86%</b>

\* Porcentaje de cesión por intermediarios respecto del total de prima cedida

#### Disposición 14.3.21

I.- La Institución cuenta con el contrato de Primer Excedente del ramo de Incendio el cual en algún momento favorece la reducción de las posibles pérdidas que pudiera tener la Institución.

II.- La Institución no tiene ningún contrato de reaseguro, ya sea verbal o escrito que no se hubiere reportado a la autoridad, además de contar para cada contrato de reaseguro firmado un archivo de suscripción.

III.- La Institución cuenta para cada contrato de Reaseguro firmado con un archivo de suscripción que documenta la transacción en términos técnicos, legales, económicos y contables.



## Disposición 14.3.22

Cuadro con la integración de las cuentas por cobrar y por pagar de los reaseguradores.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO XVI

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
Menor a 1 año	AGROASEMEX, S.A.	45.04	0.28%	0.00	0.00%
	AMMLIN CORPORATE INSURANCE N.V.	39.13	0.24%	0.00	0.00%
	ASPEN INSURANCE UK LIMITED	0.00	0.00%	843.30	1.49%
	AVIABEL COMPAGNIE BELGE D SSURANCE	0.00	0.00%	160.40	0.28%
	AXA CORPORATE SOLOTIONS ASSURANCE	0.62	0.00%	11.12	0.02%
	BARENTS RE REINSURANCE COMPANY, INC	0.00	0.00%	50.63	0.09%
	BERKLEY INSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	0.35	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA ADMINISTRADORES DE RIESGOS DE VALLE HERMOSO	35.09	0.22%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA ASCENSION	0.00	0.00%	203.97	0.36%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA BUEN HORIZONTE	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA CUNA DE HIDALGO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA DE LAS MARGENES DEL RIO SANTIAGO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA DEL PACIFICO	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA DEL SURESTE	305.78	1.89%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA EL NEPO PRODUCE	18.05	0.11%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA FRAY JUNIPERO SERRA	279.56	1.73%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA IMPULSORA DE NAYARIT	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA JALPA	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA MIGUEL ALEMAN	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA SIGLO XXI	0.00	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA TETL CALLI TLAN	0.07	0.00%	0.00	0.00%
	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA VIDA CAMPESINA	944.67	5.83%	0.00	0.00%
	HANNOVER RUCKVERSICHERUNG AKTIENGESELLSCHAFT	1,113.17	6.87%	17,286.69	30.62%
	KOLNISCHE RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	845.77	5.22%	92.96	0.16%
	LIBERTY MUTUAL INSURANCE EUROPE LIM	0.00	0.00%	320.81	0.57%
	LLOYD'S	1,092.65	6.74%	4,380.26	7.76%
	MAPFRE RE, COMPAÑIA DE REASEGUROS, S.A.	1,250.48	7.72%	6,436.00	11.40%
	MARKEL INTERNATIONAL INSURANCE CO.L	0.00	0.00%	3.29	0.01%
	MUENCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	3,415.14	21.07%	11,601.62	20.55%
	ODISSEY AMERICA REINSURANCE CORPORA	4.22	0.03%	27.90	0.05%
	PARTHER REINSURANCE EUROPE LIMITED	199.04	1.23%	2,367.28	4.19%
	REASEGURADORA DEL ISTMO MEXICO, S.A.	137.00	0.85%	0.00	0.00%
	REASEGURADORA PATRIA, S.A.B.	4,456.77	27.50%	9,251.89	16.39%
RELIANCE INSURANCE COMPANY	4.00	0.02%	55.79	0.10%	
SCOR GLOBAL P&C, SE	0.00	0.00%	715.96	1.27%	

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.

ANEXO XVI

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

(Miles de pesos)

Antigüedad	Nombre del reasegurador	Saldo de cuentas por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo de cuentas por pagar*	% Saldo/Total
	SCOR REINSURANCE COMPANY	0.00	0.00%	0.06	0.00%
	SCOR SWITZERLAND AG	0.00	0.00%	11.54	0.02%
	SOCIETE DE REASSUR.DESASSU.MUTUELLE	456.19	2.82%	0.00	0.00%
	SUNDERLAND MARINE MUTUAL	38.65	0.24%	874.37	1.55%
	SWISS REINSURANCE COMPANY	445.77	2.75%	0.00	0.00%
	SWISS RE EUROPE,S.A	0.00	0.00%	267.34	0.47%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORP.	2,859.23	17.64%	0.00	0.00%
	ZURICH INSURANCE COMPANY LTD	0.00	0.00%	185.25	0.33%
Mayor a 1 año y menor a 2					
Mayor a 2 años y menor a 3					
Mayor a 3	FONDO DE ASEGURAMIENTO AGRICOLA AGRICULTORES UNIDOS DEL NORTE DE NAYARIT	0.00	0.00%	1.68	0.00%
	KOLNISCHE RUCKVERSICHERUNGS-GESELLSCHAFT AKTIENGESELLSCHAFT	0.00	0.00%	400.58	0.71%
	MUENCHENER RUCKVERSICHERUNGS GESELLSCHAFT	0.00	0.00%	81.25	0.14%
	REASEGURADORA DEL ISTMO MEXICO, S. A.	0.00	0.00%	4.18	0.01%
	REASEGURDORA PATRIA, S. A. B.	0.00	0.00%	732.64	1.30%
	SOCIETE DE REASSURANCE DESASSURANCES MUTUELLES AGRICOLES SORE	-433.08	-2.67%	25.06	0.04%
	SWISS REINSURANCE AMERICA CORPORATION	-1,348.00	-8.32%	54.29	0.10%
<b>Total</b>		16,205.00	100.00%	56,448.47	100.00%

\* Para integrar o agrupar los rubros contables, referirse a la Circular S-18.3 vigente

**NOTA DE REVELACIÓN 9  
CUADRO DE MARGEN DE SOLVENCIA.**

Disposición 14.3.24

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XVII

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO 2011

Miles de pesos

Suficiencia de Capital			
Concepto	Monto		
	Ejercicio Actual 2011	Ejercicio Anterior (1) 2010	Ejercicio Anterior (2) 2009
I. Suma Requerimiento Bruto de Solvencia	1,265,541	1,129,665	1,066,425
II. Suma Deducciones	681,625	620,065	614,537
III. Capital Mínimo de Garantía (CMG) = I - II	583,916	509,600	451,888
IV. Activos Computables al CMG	1,610,063	1,566,830	1,497,450
V. Margen de Solvencia (Faltante en Cobertura) = IV - III	1,026,147	1,057,230	1,045,562

**NOTA DE REVELACIÓN 10  
COBERTURA DE REQUERIMIENTOS ESTATUTARIOS**

Disposición 14.3.25

A continuación se presenta la información correspondiente a Reservas Técnicas, Capital Mínimo de Garantía y Capital Mínimo Pagado.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

ANEXO XVIII

NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCICIO DE 2011

(Miles de pesos)

Cobertura de requerimientos estatutarios						
Requerimiento Estatutario	Índice de Cobertura			Sobrante (Faltante)		
	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009	Ejercicio 2011	Ejercicio 2010	Ejercicio 2009
Reservas Técnicas 1	1.60	1.71	1.78	1,357,584	1,253,154	900,861
Capital Mínimo de Garantía 2	2.76	3.07	3.31	1,026,147	1,057,230	775,101
Capital Mínimo Pagado 3	17.61	14.86	16.75	1,739,597	1,390,100	1,129,323

1 Inversiones que respaldan las reservas técnicas / reservas técnicas.

2 Inversiones que respaldan el capital mínimo de garantía más el excedente de inversiones que respaldan las reservas técnicas / requerimiento de capital mínimo de garantía.

3 Los recursos de capital de la institución computables de acuerdo a la regulación / Requerimiento de capital mínimo pagado para cada operación y/o ramo para los que esté autorizada la institución.

## NOTA DE REVELACIÓN 12 ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS

### Disposición 14.3.27

General de Seguros se apega a las normas de Administración Integral de Riesgos emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas a través de su circular S-11.6, y se sometió durante 2011 a una auditoría externa al respecto, realizada por un experto independiente, para evaluar la funcionalidad de los modelos y sistemas de medición de riesgos utilizados y los supuestos, parámetros y metodologías utilizados en los sistemas para el análisis de riesgos, obteniendo resultados satisfactorios.

I.- El principal riesgo derivado de la actividad propia de la Institución es la ocurrencia de siniestros. Para su seguimiento la compañía revisa diariamente los siniestros mayores de 50,000 pesos y se realiza un reporte ejecutivo cuando los siniestros son mayores a 500,000 pesos, mensualmente se revisa el comportamiento de la siniestralidad por ramo y región. Asimismo se analiza el comportamiento de la siniestralidad por ramo, sucursal y agente de tal manera que le permitan determinar a la compañía el origen de una desviación en esta materia.

La empresa cuenta con el área de Administración Integral de Riesgos que se encarga de:

- Identificar, evaluar, medir y monitorear los riesgos de mercado, crédito, liquidez, operativo y legal, a que se encuentra expuesta la Institución.
- Informar al Consejo de Administración, Comité de Riesgos y Comité de Inversiones a través de reportes periódicos sobre los resultados observados de los riesgos antes mencionados.

### II. Políticas de Suscripción

En el proceso de suscripción, la Institución da importancia fundamental a conocer el riesgo, para ofrecer a sus clientes el producto y costo más adecuados, estableciendo tarifas y cuotas suficientes para mantener a la Institución en los niveles de rentabilidad y competitividad deseada.

La suscripción de seguros individuales de personas se efectúa por seleccionadores de riesgos diplomados y en el caso de daños por suscriptores especializados de acuerdo a los distintos subramos que conforman esta operación.

La suscripción se realiza con apego a las notas técnicas registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas y a los manuales de suscripción emitidos por las Direcciones Técnicas.

III.- Las técnicas empleadas para analizar y monitorear la mortalidad, supervivencia, morbilidad, severidad y frecuencia, son la comparación real de la mortalidad y morbilidad contra la espera

da de la cartera, lo anterior determinado por la edad promedio y la suma asegurada promedio de la cartera.

IV.- El proceso de administración de siniestros.

#### POLÍTICAS DE ATENCIÓN Y SEGUIMIENTO DE PAGOS

Se cuenta con un Centro de Atención Telefónica donde se reciben todas las llamadas de clientes para reportar siniestros y solicitudes de servicios, se reciben todas las llamadas de clientes (locales y foráneos) las 24 horas del día los 365 días del año.

Posterior a la llamada se da el seguimiento correspondiente, por ejemplo; en caso de siniestro, se asigna a un ajustador, este se encarga de valuar los daños y determinar si procede el pago ó la reparación del daño.

#### PROCEDIMIENTOS PARA EL SEGUIMIENTO DE LA SINIESTRALIDAD

Para el seguimiento de la siniestralidad se revisan diariamente los siniestros mayores a 50,000 pesos y se realiza un reporte ejecutivo cuando los siniestros son mayores a 500,000 pesos.

Mensualmente se revisa el comportamiento de la siniestralidad por ramo y región.

Adicionalmente se elabora un Reporte Mensual Ejecutivo que contiene la siguiente información:

- La Siniestralidad Total de Daños del mes corriente.
- Detalle de la Siniestralidad de Daños por Ramo del mes corriente.
- Comparativo de la Siniestralidad del mes corriente contra el mismo del pasado año.
- La Siniestralidad de Autos por sucursal del mes corriente.
- Detalle de las sucursales con porcentaje de siniestralidad mayor a 60% en autos, del mes corriente.
- Relación de los siniestros relevantes mayores a 150,000 que presentaron movimientos en el mes corriente, indicando su prima devengada a la fecha del siniestro, el importe ocurrido del siniestro y la siniestralidad acumulada de la póliza.
- Ficha Informativa de siniestros mayores a 500,000 pesos.

Esta información es analizada conjuntamente con el Área de Suscripción.

V.- La filosofía y políticas de suscripción de la Institución incluyen: conocer y entender la exposición de los riesgos que se suscriben, obtener toda la información necesaria para entender el comportamiento de los riesgos asumidos, respetar los límites de aceptación de riesgos autorizados por región cobertura, sucursales y asegurados, utilizar reaseguradores autorizados de acuerdo con nuestro padrón de reaseguradores, suscribir riesgos para giros aprobados por el Comité de Reaseguro.

VI.- Para la medición del riesgo de mercado se determina el valor en riesgo (VAR) del portafolio de inversiones por tipo de mercado y de manera global de acuerdo a lo siguiente:

- Método: Markowitz.
- Nivel de Confianza: 95% o 98%.
- Horizonte de tiempo para el cálculo del VAR: 22 días.

El VAR se monitorea con los límites de exposición al riesgo aprobados por el Consejo de Administración. Se crean escenarios en condiciones normales y estresantes, además de reportes que complementan al VAR como; seguimiento de los principales indicadores de mercado y del índice de bursatilidad del portafolio accionario para monitorear su nivel de liquidez.

Se determina el riesgo de crédito para instrumentos emitidos por Instituciones privadas y se determina el requerimiento de capitalización para todos los bonos y cetes de acuerdo a lo establecido por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas en su oficio circular S-27/06.

VII.- Para el control de los gastos, la Institución genera mensualmente reportes comparativos del año actual vs. El año anterior y presupuesto, todas las desviaciones significativas son analizadas a fin de generar acciones para el control de la desviación ó bien para generar otras acciones en otro rubro que compensen un incremento en gastos.

### Disposición 14.3.28

A continuación se revelan las medidas adoptadas para la administración de riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo y legal.

#### I.- Riesgo de Crédito.

Para la medición del riesgo de crédito se determina se determina la Probabilidad de Recuperación, Incumplimiento y Pérdida Esperada, de acuerdo a un modelo que se basa en el diferencial de tasas con respecto a los bonos denominados como libres de riesgo, aprovechando la relación intrínseca y natural entre la calificación y la tasa requerida por los inversionistas, que indica que la calificación es inversamente proporcional a la tasa ofrecida por los adquirentes potenciales, a menor calificación requerirán mayor tasa, pues corren en mayor probabilidad de caer en no pago. Este modelo solo se aplica a instrumentos emitidos por instituciones privadas.

En los resultados al 31 de diciembre del 2011 se observa que no se presentan excesos en los límites de exposición al riesgo de crédito.

#### Cifras en Millones de Pesos.

Monto	Perdida Esperada	PE/MI	PE/Ccont	Limite
173.87	5.0933	0.107%	0.286%	0.41%

Donde:

PE/MI= Pérdida esperada entre monto de inversión.

PE/Ccont= Pérdida esperada entre capital contable.

## II.- Riesgo de Mercado.

Para evaluar el Valor en riesgo (VaR), los escenarios de stress y pruebas de backtesting del riesgo de mercado, la Compañía utiliza el sistema de Global Derivatives.

Los parámetros utilizados para la determinación del VaR de mercado son los siguientes.

- Método: Markowitz.
- Nivel de Confianza: 95% o 98%.
- Horizonte de tiempo para el cálculo del VAR: 22 días.

Se realizan cálculos semanales del Var los cuales se monitorean con los límites de exposición al riesgo, dichos resultados se reportan al Comité de Riesgos e Inversiones, así como al Consejo de Administración.

A continuación se presenta la relación entre el máximo Var por mes y el capital contable, comparados con los límites de exposición al riesgo autorizados para el periodo.

TIPO DE MERCADO	Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto
Mercado de Capitales	3.3%	3.1%	4.8%	5.7%	4.4%	4.6%	3.8%	4.8%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	0.256%	0.260%	0.153%	0.036%	0.035%	0.082%	0.064%	0.075%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	0.7%	.73%	0.7%	0.6%	0.5%	0.5%	0.4%	0.8%
Portafolio Global	3.30%	3.22%	4.70%	5.60%	4.10%	4.60%	3.80%	3.100%

TIPO DE MERCADO	Septiembre	Octubre	Noviembre	Diciembre	% LÍMITE
Mercado de Capitales	5.7%	6.6%	6.2%	5%	6.0%
Mercado de Dinero Moneda Nacional	1.106%	0.028%	0.059%	0.101%	0.045%
Mercado de Dinero Moneda Extranjera	1.1%	1.2%	1.2%	1.1%	2.0%
Portafolio Global	6.80%	6.40%	6.10%	4.80%	5.90%

Durante este ejercicio se presentó el siguiente comportamiento:

- Tres excesos al límite del portafolio global (En el mes de Septiembre, Octubre y Noviembre).
- Dos excesos al límite del mercado de capitales (En el mes de Octubre y Noviembre).



- c) Nueve excesos al límite del mercado de dinero moneda nacional, lo anterior debido a la volatilidad del mercado en la tasa real nominal del período. (Se está analizando una posible modificación en el límite).
- d) No se presentaron excesos al límite del mercado de dinero moneda extranjera durante el 2011.

El comportamiento anterior es consecuencia de la volatilidad que presentaron los mercados, los límites y excedentes se reportaron al Comité de Riesgos y al Consejo de Administración de manera oportuna, así como las causas de los excedentes en los límites de exposición al riesgo y las acciones a seguir.

El Var del portafolio global promedio del año 2011 fue de **\$75.71** millones de pesos y al cierre de este ejercicio fue de **\$87.04** millones de pesos.

Los reportes mensuales para el Comité de Riesgos de los resultados del Var, se complementan con Bursatilidad del Portafolio Accionario, Distribución de la Posición, VAR, Pruebas de Estrés y de Backtesting.

### III.- Riesgo de Liquidez.

Para la evaluación del riesgo de liquidez durante el ejercicio se realizó la clasificación del portafolio accionario de acuerdo con el índice de bursatilidad que se muestra en el boletín bursátil.

Se determinó el riesgo de liquidez mensualmente con el modelo del Var Ajustado por liquidez.

Los resultados observados al 31 de diciembre del 2011 son los siguientes:

#### Cifras en Millones de Pesos.

Liquidez	Inversión	Dist. Inversión	Var ajustado	Var ajustado/Mto. Inv.	Var ajustado/Cap Cont
ALTA	2,047	79.65%	-	-	-
MEDIA	400	15.58%	28	6.99%	1.57%
BAJA	-	0.00%	-	0.00%	0.00%
MINIMA	-	-	-	-	-
NO BURSÁTIL	123	4.77%	-	0%	0%
TOTAL	2,570	100%	27.98	1.1%	1.6%
VAR DIVERSIFICADO			20.24	0.79%	1.1%

Se presenta la distribución del portafolio global conforme al nivel de liquidez, así como los resultados del Var ajustado por liquidez y se observó que el 79.65% del total del portafolio es altamente líquido, mientras que el 15.58% se encuentra en un nivel medio y el 4.77% se encuentra en un nivel no bursátil. El Var diversificado ajustado por liquidez, representa el 1.14 del capital contable.



#### **IV.- Riesgo Operativo.**

Durante este ejercicio se continuó fomentando la cultura de riesgos a nivel institucional, lo cual forma parte de la estrategia de control interno y de la gestión del riesgo operativo. En materia de control interno a través de las áreas de Auditoría, Informática, Contraloría y Contabilidad, se promueve en todas las áreas de la organización la filosofía del control y la debida supervisión de los procesos, así como la implementación de las políticas y procedimientos en toda la operación. En el segundo semestre del ejercicio se han enfocado esfuerzos para la búsqueda de un sistema de gestión de riesgos operativos, encontrando algunas opciones en el mercado las cuales se están analizando para su posible adquisición.

#### **V.- Riesgo Legal.**

Para minimizar los riesgos en esta materia se han implementado políticas para la firma de contratos, por parte de funcionarios de la institución. Asimismo, se levantó un inventario de las personas a las que se les han conferido poderes definiendo también el tipo y alcances que determinados puestos deben tener.

Estimación de la posibilidad de que se emitan resoluciones judiciales o administrativas desfavorables, así como la posible aplicación de sanciones, en relación con las operaciones que se lleven a cabo.

Dar a conocer a los funcionarios y empleados, las disposiciones legales y administrativas aplicables a las operaciones.

### Disposición 14.3.29

Información relativa a la concentración de cúmulos de riesgos técnicos.

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de edificios, de acuerdo a los numerales I y II.

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**  
**CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011**  
(Miles de pesos)

MONEDA NACIONAL		EDIFICIOS			
	UBICACIONES	VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA	
A 1	AGUASCALIENTES	27	63,985.40	57,764.16	12.96
A 4	SAN FRANCISCO DE CAM	2	660.00	634.50	0.15
A 5	COAHUILA	5	7,750.00	7,020.00	1.47
A 8	CHIHUAHUA	7	38,800.00	34,920.00	7.50
A 10	DURANGO	3	3,451.59	3,196.43	1.19
A 19	NUEVO LEON	12	20,664.45	18,904.01	4.67
A 23	QUINTANA ROO	31	76,143.07	72,134.50	16.30
A 24	SAN LUIS POTOSI	2	3,200.00	3,060.00	1.50
A 26	SONORA	2	4,400.00	3,600.00	1.01
A 28	TAMAULIPAS	4	11,635.40	10,516.86	2.85
A 30	VERACRUZ	0	0.00	0.00	0.00
A 31	YUCATAN	4	4,350.00	4,284.00	0.93
A 32	ZACATECAS	9	15,442.98	13,628.68	2.84
<b>TOTAL ZONA A</b>		<b>108</b>	<b>250,482.89</b>	<b>229,663.14</b>	<b>53.37</b>
B 2	BAJA CALIFORNIA NORTE	823	1,398,284.54	1,241,817.92	1,373.90
B 3	BAJA CALIFORNIA SUR	34	60,088.50	53,452.69	59.15
B 4	SAN FRANCISCO DE CAM	0	0.00	0.00	0.00
B 11	GUANAJUATO	15	15,398.80	13,990.18	19.49
B 13	HIDALGO	17	37,024.49	31,579.65	26.02
B 14	JALISCO	164	285,617.12	257,567.76	248.99
B 15	MEXICO	132	473,858.27	425,674.22	406.47
B 16	MICHOACAN	70	84,531.04	73,880.01	79.28
B 17	MORELOS	21	22,949.68	20,295.02	21.89
B 18	NAYARIT	9	14,268.43	12,743.21	12.58
B 21	PUEBLA	123	188,895.00	248,914.03	227.52
B 22	QUERETARO	29	76,835.37	69,279.43	73.82
B 25	SINALOA	25	42,511.86	37,978.92	42.35
B 26	SONORA	120	317,504.98	283,430.30	286.04
B 27	TABASCO	12	42,000.00	37,590.00	35.16
B 29	TLAXCALA	9	12,566.25	11,295.80	26.55
B 30	VERACRUZ	46	111,410.25	99,459.34	92.81
<b>TOTAL ZONA B</b>		<b>1649</b>	<b>3,183,744.58</b>	<b>2,918,948.48</b>	<b>3,032.02</b>
B1 15	MEXICO	200	407,781.41	320,851.99	229.16
<b>TOTAL ZONA B1</b>		<b>200</b>	<b>407,781.41</b>	<b>320,851.99</b>	<b>229.16</b>



Continúa...

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de edificios, de acuerdo a los numerales I y II.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.  
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011  
(Miles de pesos)

MONEDA NACIONAL	UBICACIONES	EDIFICIOS		
		VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA
C 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	1012	1,776,173.31	1,582,168.35	1,765.96
C 12 GUERRERO	0	0.00	0.00	0.00
C 14 JALISCO	10	8,070.00	7,048.00	8.69
C 16 MICHOACAN	47	51,199.40	44,426.68	49.09
C 20 OAXACA	8	9,439.63	8,112.64	9.15
C 26 SONORA	138	225,427.94	192,616.91	236.65
C 27 TABASCO	0	0.00	0.00	0.00
C 30 VERACRUZ	10	12,500.00	10,520.00	11.42
<b>TOTAL ZONA C</b>	<b>1225</b>	<b>2,082,810.28</b>	<b>1,844,892.58</b>	<b>2080.96</b>
D 6 COLIMA	49	55,005.00	48,914.22	52.55
D 7 CHIAPAS	6	8,375.00	7,537.50	7.16
D 12 GUERRERO	13	55,538.71	49,763.19	48.51
D 14 JALISCO	13	21,121.14	18,548.60	18.36
D 16 MICHOACAN	31	38,603.00	34,456.20	33.95
D 20 OAXACA	76	126,764.05	114,133.74	113.80
<b>TOTAL ZONA D</b>	<b>188</b>	<b>305,406.90</b>	<b>273,353.45</b>	<b>274.33</b>
E 9 DISTRITO FEDERAL	332	726,060.41	592,868.74	1,090.78
F 9 DISTRITO FEDERAL	212	325,441.73	255,969.69	480.42
G 9 DISTRITO FEDERAL	140	205,933.81	147,560.16	755.63
H1 9 DISTRITO FEDERAL	76	92,143.15	65,154.16	318.87
H2 9 DISTRITO FEDERAL	24	55,060.76	38,833.73	151.31
<b>TOTAL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>784</b>	<b>1404639.86</b>	<b>1100386.48</b>	<b>2797.01</b>
I 12 GUERRERO	59	81,105.82	66,073.06	80.90
J 12 GUERRERO	14	10,223.45	7,772.34	32.08
<b>TOTAL GUERRERO</b>	<b>73</b>	<b>91,329.27</b>	<b>73,845.40</b>	<b>112.98</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>4227</b>	<b>7,726,195.19</b>	<b>6,761,941.52</b>	<b>8,579.83</b>

continua...

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de contenidos, de acuerdo a los numerales I y II.

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**  
**CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011**  
(Miles de pesos)

MONEDA NACIONAL	UBICACIONES	CONTENIDOS		
		VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA
A 1 AGUASCALIENTES	20	18,377.40	16,548.48	1.93
A 4 SAN FRANCISCO DE CAM	3	558.25	452.03	0.05
A 5 COAHUILA	6	12,370.00	11,151.00	1.22
A 8 CHIHUAHUA	10	75,616.74	68,055.06	7.59
A 10 DURANGO	2	350.00	346.50	0.52
A 19 NUEVO LEON	20	22,595.07	20,591.17	2.35
A 23 QUINTANA ROO	33	51,505.93	46,654.65	6.30
A 24 SAN LUIS POTOSI	2	500.00	45.00	0.11
A 26 SONORA	6	4,243.42	3,482.53	0.59
A 28 TAMAULIPAS	2	101.00	99.99	0.01
A 30 VERACRUZ	1	250.00	225.00	0.11
A 31 YUCATAN	8	2,739.74	944.77	0.11
A 32 ZACATECAS	11	10,818.94	9,534.55	1.03
<b>TOTAL ZONA A</b>	<b>124</b>	<b>200,026.49</b>	<b>178,130.73</b>	<b>21.92</b>
B 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	722	681,157.54	606,720.70	334.11
B 3 BAJA CALIFORNIA SUR	29	41,157.12	36,951.30	21.02
B 4 SAN FRANCISCO DE CAM	4	9,700.00	8,730.00	4.41
B 11 GUANAJUATO	26	51,547.55	46,515.47	22.51
B 13 HIDALGO	23	61,263.75	54,851.48	30.67
B 14 JALISCO	270	376,368.28	339,714.39	160.52
B 15 MEXICO	210	302,843.97	272,692.70	130.79
B 16 MICHOACAN	82	52,532.49	46,029.65	25.41
B 17 MORELOS	26	18,995.25	17,013.66	10.94
B 18 NAYARIT	15	6,701.06	6,015.93	2.83
B 21 PUEBLA	152	64,250.94	57,557.04	30.62
B 22 QUERETARO	24	38,637.53	34,261.93	15.45
B 25 SINALOA	46	55,398.87	49,678.96	23.72
B 26 SONORA	194	208,545.63	185,247.63	97.15
B 27 TABASCO	10	8,447.75	7,541.47	3.52
B 29 TLAXCALA	10	8,085.75	7,269.16	19.64
B 30 VERACRUZ	63	30,005.25	26,648.93	12.57
<b>TOTAL ZONA B</b>	<b>1906</b>	<b>2,015,638.73</b>	<b>1,803,440.40</b>	<b>945.88</b>
B1 15 MEXICO	250	396,488.17	304,376.29	105.18
<b>TOTAL ZONA B1</b>	<b>250</b>	<b>396,488.17</b>	<b>304,376.29</b>	<b>105.18</b>



Continúa...

I.- La concentración geográfica del riesgo asegurado en función a primas emitidas y sumas aseguradas de contenidos, de acuerdo a los numerales I y II.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.  
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011  
(Miles de pesos)

MONEDA NACIONAL	UBICACIONES	CONTENIDOS		
		VALOR ASEGURABLE	VALOR ASEGURADO	PRIMA
C 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	1055	1,325,263.28	1,186,332.71	690.38
C 12 GUERRERO	6	5,000.00	4,140.00	2.73
C 14 JALISCO	11	3,305.00	2,901.40	1.62
C 16 MICHOACAN	61	44,617.00	38,381.60	22.02
C 20 OAXACA	16	13,870.00	11,734.80	6.64
C 26 SONORA	206	111,215.28	94,926.77	56.35
C 27 TABASCO	0	0.00	0.00	0.00
C 30 VERACRUZ	11	9,701.60	7,522.49	3.90
<b>TOTAL ZONA C</b>	<b>1366</b>	<b>1,512,972.16</b>	<b>1,345,939.77</b>	<b>783.64</b>
D 6 COLIMA	35	15,534.40	13,917.71	7.19
D 7 CHIAPAS	8	16,700.00	15,030.00	7.24
D 12 GUERRERO	18	14,241.65	12,713.48	6.24
D 14 JALISCO	24	28,538.49	25,083.08	12.37
D 16 MICHOACAN	51	40,607.80	35,618.72	17.49
D 20 OAXACA	105	113,702.07	102,079.33	53.13
<b>TOTAL ZONA D</b>	<b>241</b>	<b>229,324.41</b>	<b>204,442.32</b>	<b>103.66</b>
E 9 DISTRITO FEDERAL	337	280,515.79	227,987.26	150.84
F 9 DISTRITO FEDERAL	230	153,583.25	118,027.19	115.62
G 9 DISTRITO FEDERAL	134	140,800.09	98,969.42	265.24
H1 9 DISTRITO FEDERAL	124	190,257.51	133,379.42	327.97
H2 9 DISTRITO FEDERAL	31	64,007.60	44,857.16	87.94
<b>TOTAL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>856</b>	<b>829164.24</b>	<b>623220.45</b>	<b>947.61</b>
I 12 GUERRERO	63	59,852.92	44,516.27	48.55
J 12 GUERRERO	24	33,283.12	23,335.23	84.60
<b>TOTAL GUERRERO</b>	<b>87</b>	<b>93,136.04</b>	<b>67,851.50</b>	<b>133.15</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>4830</b>	<b>5,276,750.24</b>	<b>4,527,401.46</b>	<b>3,041.04</b>



II.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de terremoto.

GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.  
CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011  
(Miles de pesos)

<b>MONEDA NACIONAL</b>			
	<b>EDIFICIO VALOR ASEGURADO</b>	<b>CONTENIDOS VALOR ASEGURADO</b>	<b>PERDIDAS CONSECUENCIALES VALOR ASEG</b>
A 1 AGUASCALIENTES	57,764.16	16,548.48	336.74
A 4 SAN FRANCISCO DE CAM	634.50	452.03	58.32
A 5 COAHUILA	7,020.00	11,151.00	75.60
A 8 CHIHUAHUA	34,920.00	68,055.06	0.00
A 10 DURANGO	3,196.43	346.50	145.80
A 19 NUEVO LEON	18,904.01	20,591.17	917.24
A 23 QUINTANA ROO	72,134.50	46,654.65	3,069.25
A 24 SAN LUIS POTOSI	3,060.00	45.00	270.00
A 26 SONORA	3,600.00	3,482.53	0.00
A 28 TAMAULIPAS	10,516.86	99.99	64.91
A 30 VERACRUZ	0.00	225.00	0.00
A 31 YUCATAN	4,284.00	944.77	221.40
A 32 ZACATECAS	13,628.68	9,534.55	0.00
<b>TOTAL ZONA A</b>	<b>229,663.14</b>	<b>178,130.73</b>	<b>5,159.26</b>
B 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	1,241,817.92	606,720.70	84,204.52
B 3 BAJA CALIFORNIA SUR	53,452.69	36,951.30	2,610.85
B 4 SAN FRANCISCO DE CAM	0.00	8,730.00	0.00
B 11 GUANAJUATO	13,990.18	46,515.47	657.60
B 13 HIDALGO	31,579.65	54,851.48	903.84
B 14 JALISCO	257,567.76	339,714.39	6,235.72
B 15 MEXICO	425,674.22	272,692.70	9,974.99
B 16 MICHOACAN	73,880.01	46,029.65	5,508.94
B 17 MORELOS	20,295.02	17,013.66	2,090.16
B 18 NAYARIT	12,743.21	6,015.93	544.27
B 21 PUEBLA	248,914.03	57,557.04	4,138.30
B 22 QUERETARO	69,279.43	34,261.93	1,286.26
B 25 SINALOA	37,978.92	49,678.96	1,093.34
B 26 SONORA	283,430.30	185,247.63	9,300.07
B 27 TABASCO	37,590.00	7,541.47	52.80
B 29 TLAXCALA	11,295.80	7,269.16	104.83
B 30 VERACRUZ	99,459.34	26,648.93	1,635.87
<b>TOTAL ZONA B</b>	<b>2,918,948.48</b>	<b>1,803,440.40</b>	<b>130,342.36</b>
<b>B1 15 MEXICO</b>	<b>320,851.99</b>	<b>304,376.29</b>	<b>13,078.34</b>
<b>TOTAL ZONA B1</b>	<b>320,851.99</b>	<b>304,376.29</b>	<b>13,078.34</b>



Continúa...

III.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de terremoto.

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**  
**CÚMULO DE TERREMOTO DE EDIFICIOS Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011**  
**(Miles de pesos)**

MONEDA NACIONAL			
	EDIFICIO VALOR ASEGURADO	CONTENIDOS VALOR ASEGURADO	PERDIDAS CONSECUENCIALES VALOR ASEG
C 2 BAJA CALIFORNIA NORTE	1,582,168.35	1,186,332.71	83,266.41
C 12 GUERRERO	0.00	4,140.00	0.00
C 14 JALISCO	7,048.00	2,901.40	648.48
C 16 MICHOACAN	44,426.68	38,381.60	1,292.10
C 20 OAXACA	8,112.64	11,734.80	869.53
C 26 SONORA	192,616.91	94,926.77	21,003.71
C 27 TABASCO	0.00	0.00	0.00
C 30 VERACRUZ	10,520.00	7,522.49	165.60
<b>TOTAL ZONA C</b>	<b>1,844,892.58</b>	<b>1,345,939.77</b>	<b>107,245.83</b>
D 6 COLIMA	48,914.22	13,917.71	3,533.89
D 7 CHIAPAS	7,537.50	15,030.00	0.00
D 12 GUERRERO	49,763.19	12,713.48	1,131.06
D 14 JALISCO	18,548.60	25,083.08	669.48
D 16 MICHOACAN	34,456.20	35,618.72	893.28
D 20 OAXACA	114,133.74	102,079.33	4,588.51
<b>TOTAL ZONA D</b>	<b>273,353.45</b>	<b>204,442.32</b>	<b>10,816.22</b>
E 9 DISTRITO FEDERAL	592,868.74	227,987.26	47,193.98
F 9 DISTRITO FEDERAL	255,969.69	118,027.19	18,185.04
G 9 DISTRITO FEDERAL	147,560.16	98,969.42	4,188.38
H1 9 DISTRITO FEDERAL	65,154.16	133,379.42	1,237.95
H2 9 DISTRITO FEDERAL	38,833.73	44,857.16	447.55
<b>TOTAL DISTRITO FEDERAL</b>	<b>1,100,386.48</b>	<b>623,220.45</b>	<b>71,252.90</b>
I 12 GUERRERO	66,073.06	44,516.27	7,722.55
J 12 GUERRERO	7,772.34	23,335.23	529.16
<b>TOTAL GUERRERO</b>	<b>73,845.40</b>	<b>67,851.50</b>	<b>8,251.71</b>
<b>GRAN TOTAL</b>	<b>6,761,941.52</b>	<b>4,527,401.46</b>	<b>346,146.62</b>

Continúa...

III.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de hidrometeorológicos.

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**  
**CÚMULOS DE RIESGO HIDROMETEOROLÓGICO DE EDIFICIOS**  
**Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011**  
(Miles de pesos)

ZONA	ESTADO	EDIFICIOS VALOR ASEGURADO	CONTENIDOS VALOR ASEGURADO
1	3 BAJA CALIFORNIA SUR	69,113.87	57,344.83
1	4 SAN FRANCISCO DE CAM	50,420.76	44,222.07
1	6 COLIMA	16,316.46	8,482.77
1	7 CHIAPAS	0.00	0.00
1	12 GUERRERO	69,480.66	59,702.67
1	13 HIDALGO	450.00	720.00
1	14 JALISCO	15,445.43	10,204.13
1	16 MICHOACAN	10,491.30	8,429.40
1	18 NAYARIT	5,403.58	5,466.66
1	20 OAXACA	10,350.00	29,711.70
1	23 QUINTANA ROO	99,648.85	65,678.36
1	24 SAN LUIS POTOSI	27.00	587.67
1	25 SINALOA	369,609.80	297,107.49
1	27 TABASCO	22,950.00	7,519.67
1	28 TAMAULIPAS	293,765.05	157,270.42
1	30 VERACRUZ	29,036.86	25,074.01
1	31 YUCATAN	96,547.86	59,033.93
1	33 REGION EXTRANJERA	1,945.69	690.40
<b>TOTAL ZONA 1</b>		<b>1,161,003.17</b>	<b>837,246.18</b>
2	2 BAJA CALIFORNIA NORT	2,316,622.75	1,459,757.60
2	3 BAJA CALIFORNIA SUR	5,645.58	7,263.83
2	6 COLIMA	26,157.60	3,754.66
2	7 CHIAPAS	0.00	0.00
2	10 DURANGO	630.00	270.00
2	12 GUERRERO	4,020.36	9,003.57
2	13 HIDALGO	3,600.00	2,970.00
2	14 JALISCO		
2	18 NAYARIT	8,757.24	2,025.00
2	19 NUEVO LEON	123,788.93	141,068.78
2	20 OAXACA	1,620.00	220.50
2	26 SONORA	866,997.05	277,573.45
2	28 TAMAULIPAS	3,157.20	301.95
2	30 VERACRUZ	27,068.54	9,877.50
<b>TOTAL ZONA 2</b>		<b>3,388,065.25</b>	<b>1,914,086.84</b>



Continúa...

III.- Concentración de riesgos de naturaleza catastrófica de hidrometeorológicos.

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**  
**CÚMULOS DE RIESGO HIDROMETEOROLÓGICO DE EDIFICIOS**  
**Y CONTENIDOS A DICIEMBRE DE 2011**  
(Miles de pesos)

ZONA	ESTADO	EDIFICIOS VALOR ASEGURADO	CONTENIDOS VALOR ASEGURADO
3	1 AGUASCALIENTES	82,764.00	48,021.48
3	2 BAJA CALIFORNIA NORT	957,585.84	564,040.84
3	3 BAJA CALIFORNIA SUR	6,590.24	9,728.45
3	5 COAHUILA	598,583.84	356,416.10
3	6 COLIMA	0.00	0.00
3	7 CHIAPAS	720.00	15,030.00
3	8 CHIHUAHUA	723,864.11	1,104,674.82
3	9 DISTRITO FEDERAL	1,312,979.76	714,693.99
3	10 DURANGO	136,238.71	93,782.17
3	11 GUANAJUATO	195,401.60	180,828.40
3	12 GUERRERO	0.00	7,425.00
3	13 HIDALGO	54,891.83	89,474.17
3	14 JALISCO	256,476.88	420,564.18
3	15 MEXICO	858,710.11	741,402.56
3	16 MICHOACAN	241,003.01	686,256.07
3	17 MORELOS	41,166.33	28,412.04
3	19 NUEVO LEON	941.46	0.00
3	20 OAXACA	63,501.43	49,352.59
3	21 PUEBLA	168,741.82	65,013.82
3	22 QUERETARO	185,510.01	168,402.91
3	24 SAN LUIS POTOSI	69,767.81	39,090.15
3	26 SONORA	3,582,169.83	1,798,210.11
3	29 TLAXCALA	11,371.84	7,187.24
3	30 VERACRUZ	12,888.00	3,505.95
3	32 ZACATECAS	360,513.35	171,472.45
<b>TOTAL ZONA 3</b>		<b>9,922,381.81</b>	<b>7,362,985.49</b>
<b>GRAN TOTAL</b>		<b>14,471,450.23</b>	<b>10,114,318.51</b>

### **Disposición 14.3.33**

Los Estados Financieros Consolidados de 2011 fueron dictaminados por el C.P.C. Rafael Gutiérrez Lara, Socio del despacho K.P.M.G. Cárdenas Dósal S.C. contratada para prestar los servicios de Auditoría Externa.

Las Reservas Técnicas al cierre del ejercicio 2011 fueron dictaminadas por el Act. Gerardo García Aranda, miembro del despacho KPMG, Cárdenas Dósal, S.C.

### **COMISIONES CONTINGENTES.**

Para la colocación de seguros, la empresa cuenta con una fuerza de ventas integrada por personas físicas independientes y personas morales cuya relación se rige a través de contratos mercantiles.

La empresa tiene un programa de incentivos pagaderos en efectivo aplicable a toda la fuerza productora, siendo requisito indispensable para participar en el programa, ser agente profesional de seguros con contrato, cédula y fianza vigente.

El programa establece bonos sobre las primas pagadas dentro del período de enero a diciembre de 2011 y 2010, exceptuando los negocios con tarifas o condiciones especiales.

La Institución también mantiene contratos con personas morales a los que denomina "Promotores", que participan en el reclutamiento de agentes, su capacitación así como en el seguimiento de sus metas de ventas. Los contratos con estas personas morales establecen un bono sobre las ventas totales de los agentes personas físicas independientes que están coordinando.

Toda la fuerza de ventas participa también en un concurso anual cuyo premio es pagadero en especie a través de la asistencia a convenciones. Los requisitos para este concurso están en función del nivel de producción, número de nuevos negocios y un límite máximo de siniestralidad.

La Institución así como sus accionistas, no tienen ninguna participación en el capital social de alguno de los intermediarios personas morales, con los cuales la Institución tiene celebrados contratos.

En el ejercicio de 2011 y 2010 la Institución mantuvo acuerdos para el pago de comisiones contingentes con los intermediarios que se mencionan en la presente nota. El importe total de los pagos realizados en virtud de dichos acuerdos al 31 de diciembre de 2011 y 2010, ascendieron a 77,787 mil pesos y 63,801 mil pesos representando el 4.55% y 4.51% de la prima emitida por la Institución, respectivamente.

### Disposición 14.3.39

De acuerdo con la circular modificatoria 56/11, criterios contables, publicado el pasado 28 de diciembre de 2011 en la disposición 14.3.39, a continuación revelamos la emisión anticipada y las partidas que forma parte de la misma, correspondientes al 31 de diciembre de 2011:

#### GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

#### EMISIÓN ANTICIPADA

#### NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCIO 2011

	CUENTAS DE RESULTADOS					
	COMISIONES AGENTE	COMISIÓN CEDIDA	PRIMAS DEL REASEGURO CEDIDO	INCREMENTO DE LA RRC RETENCION	PRIMAS DEL SEGURO DIRECTO	EFFECTO EN RESULTADOS
VIDA	3,563.10	0.00	0.00	6,094.88	9,657.98	0.00
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	1,238,807.75	0.00	0.00	7,219,776.32	8,458,584.07	0.00
RESPONSABILIDAD CIVIL	20,365.18	3,659.08	18,425.55	67,302.35	102,434.00	0.00
MARITIMO Y TRANSPORTE	336,043.74	160,092.35	1,085,106.78	1,006,515.18	2,267,573.34	0.00
INCENDIO	12,939.56	3,681.01	24,984.46	53,582.93	87,825.94	0.00
AUTOMOVILES	2,329,745.03	8,591.37	100,113.71	23,887,914.92	26,309,182.29	0.00
*DIVERSOS	6,102,328.11	3,551,777.92	21,080,320.03	14,898,519.86	36,300,879.54	-2,228,510.54
<b>TOTAL</b>	<b>10,043,792.46</b>	<b>3,727,801.73</b>	<b>22,308,950.54</b>	<b>47,139,706.43</b>	<b>73,536,137.16</b>	<b>-2,228,510.54</b>

#### GENERAL DE SEGUROS, S.A.B. CONSOLIDADO

#### EMISIÓN ANTICIPADA

#### NOTAS DE REVELACIÓN DEL EJERCIO 2011

	CUENTAS DE BALANCE							
	DEUDOR POR PRIMA	PART DE REASGURO POR RIESGOS EN CURSO	RECARGO SOBRE PRIMAS	DERECHOS DOBRE PÓLIZA	LV.A. POR DEVENGAR	COMISIONES POR DEVENGAR	INSTITUCIONES CTAS CORRIENTES	RRC TOTAL
VIDA	10,740.42	0.00	36.62	1,045.82	0.00	3,563.10	0.00	6,094.88
ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	9,916,084.34	0.00	173,952.34	50,871.05	1,232,676.88	1,227,996.48	0.00	7,219,776.32
RESPONSABILIDAD CIVIL	121,953.59	14,766.47	0.00	4,418.42	15,101.16	15,555.21	18,425.55	82,068.82
MARITIMO Y TRANSPORTE	2,659,111.73	925,014.43	8,710.94	16,859.43	365,968.02	334,407.54	1,085,106.78	1,931,529.60
INCENDIO	107,030.88	21,303.45	2,106.43	3,028.95	14,069.56	12,939.56	24,984.46	74,886.38
AUTOMOVILES	32,429,031.89	91,522.34	552,275.01	1,269,960.44	4,297,614.14	2,144,739.36	100,113.71	23,979,437.26
DIVERSOS*	5,266,949.75	20,871,307.92	68,813.81	66,866.44	663,536.69	688,152.83	21,080,320.03	35,769,827.78
<b>TOTAL</b>	<b>50,510,902.60</b>	<b>21,923,914.62</b>	<b>805,895.15</b>	<b>1,413,050.56</b>	<b>6,588,966.45</b>	<b>4,427,354.07</b>	<b>22,308,950.54</b>	<b>69,063,621.05</b>

NOTA:

LAS PÓLIZAS DE EXT DE GARANTIA NO TIENEN DEUDOR POR PRIMA, DEBIDO A QUE SU VENTA SE REALIZA DE CONTADO.

\* DIVERSOS INCLUYE (POLIZAS DE EXTENSION DE GARANTÍA MAS PRODUCTOS FINANCIEROS)